

“LA CONSTRUCCIÓN DE LO FEMENINO EN DOS REVISTAS ‘CATÓLICAS’ DURANTE LAS DÉCADAS DE LOS SESENTA Y LOS SETENTA - CRITERIO Y CRISTIANISMO Y REVOLUCIÓN -1966-1971-”

Lic. Verónica Lucía López Tessore

0. INTRODUCCIÓN

En este trabajo sistematizamos algunos ejes analíticos que nos interpelaron a la hora de realizar la indagación acerca de la construcción de lo femenino en las revistas ‘Cristianismo y Revolución’ y ‘Criterio’ durante el periodo que va desde setiembre de 1966 a setiembre de 1971.

Ambas son publicaciones periódicas, la revista Criterio continua siendo editada en la actualidad, en cambio, Cristianismo y Revolución fue editada durante unos pocos años: 1966-1971. Es por esto último, que hemos definido como límite temporal este periodo para el análisis comparativo de las dos publicaciones. Cabe recordar que la experiencia de Cristianismo y Revolución, si bien breve fue muy relevante en el ámbito de las organizaciones revolucionarias en Argentina y Latinoamérica. Ambas, pueden ser consideradas como producciones del espectro católico (considerado en un sentido amplio) pero se diferencian fuertemente en cuanto a la perspectiva ideológica-política y a los objetivos en su edición.

Al iniciar el trabajo nos propusimos los siguientes objetivos:

- Relevar todos los números de ambas revistas durante el período seleccionado, haciendo foco en el tratamiento que dan de la mujer.
- Comparar las representaciones acerca de lo femenino que se pueden inferir a partir de este tratamiento.
- Ubicar éstas representaciones de lo femenino en su contexto histórico-político.
- Relacionar las diferentes perspectivas de lo femenino (si es que las hubiere) con las diferentes posiciones ideológico-políticas de las revistas.

Los años seleccionados pueden incluirse dentro de lo que algunos autores llaman “los largos años sesenta”, década muy rica en experiencias de movilización social, motivadas por procesos que se dieron en el mundo y en Latinoamérica como fueron la descolonización en Asia y África y la Revolución Cubana, entre otros. Estos, fueron motivados también por

el aceleramiento de los cambios propios del capitalismo en el llamado “Tercer Mundo”. Paralelamente, dentro del catolicismo y por el desarrollo de las innovaciones provenientes del Concilio Vaticano II, se van conformando grupos diferenciados: algunos sectores se oponen a estas modificaciones en la Iglesia (pre-conciliares) y otros exigen su rápida implementación (pos-conciliares). Muchos autores han marcado la participación de éstos sectores del catolicismo en las luchas sociales de estos años y en la conformación de organizaciones armadas y políticas¹. Nosotros, nos hemos interesado en nuestra tesis de doctorado, en recuperar las memorias acerca de las experiencias de los sectores del catolicismo denominados “liberacionistas”² durante el periodo en la ciudad de Rosario y su relación con la construcción de identidades políticas.

En este proyecto en particular nos propusimos indagar las representaciones de lo femenino en dos revistas que podríamos considerar del ámbito católico pero que representan distintas perspectivas como son “Criterio” y “Cristianismo y Revolución”. Es así que nos interesó ver si en estos años la diferenciación en cuanto modo de pensar el papel de lo religioso en relación con el pueblo y con los distintos proyectos de país se relaciona o se percibe también en distintas representaciones de lo femenino.

A lo largo del trabajo realizado hemos encontrado un número muy importante de cuestiones a analizar con mayor profundidad, debido a los tiempos propios de este trabajo es que intentamos mostrar el abanico de tópicos encontrados, profundizando sólo en algunos pocos de ellos. Por esto, ordenamos la presentación subsiguiente, tratando de, a la vez que simplificar la exposición y su lectura, no dejar de plantear la vastedad de temáticas que se desprenden del relevamiento realizado.

¹ TOURIS, Claudia (2007); *“Sociabilidad e Identidad político-religiosa de los grupos católicos tercermundistas en la argentina (1966-1976)”*; Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social, Córdoba. DONATELLO, Luis (2005) “El Catolicismo Liberacionista en la Argentina y sus opciones político-religiosas. De la efervescencia social de los 60’ a las impugnaciones al neoliberalismo en los 90’”, Tesis Doctoral. (2003) “Religión y política: las redes sociales del catolicismo post - conciliar y los Montoneros, 1966-1976” en *Estudios Sociales* (Revista Universitaria semestral), Número: 24, Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Primer Semestre de 2003. (2003) “Ética católica y acción política. Los montoneros: 1966-1976”, Tesis de Maestría. LANUSSE, Lucas; “Cristo Revolucionario. La Iglesia Militante”, Vergara Editor, Buenos Aires, 2007. MORELLO, Gustavo (2003); *Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*. Colección Thesys 1, Editorial Universidad Católica de Córdoba, Córdoba. GIMÉNEZ BELIVEAU, Verónica (2006) *Representaciones de los ’70 en el catolicismo: memorias, reinenciones y definiciones identitarias en comunidades católicas en Argentina. Revista de Investigación*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires/ Prometeo, 2006. vol. 1 n. 1.

² LÖWY, Michael (1999); *“Guerra de dioses. Religión y política en América Latina”*, Siglo XXI, México.

En una primer parte, caracterizamos las revistas seleccionadas para relevar; luego, nos dedicamos a pensar brevemente acerca de las teorías acerca de la mujer y del género desde una perspectiva histórica y contextual, para, finalmente, dedicarnos al análisis de las revistas, primero en forma individual y luego, de modo comparativo, poniéndolas en dialogo entre sí y con otros estudios académicos realizados sobre el periodo.

I. CARACTERIZACIÓN DE LAS REVISTAS

CRITERIO

La revista *Criterio* comenzó a publicarse a inicios de 1928 y continúa siendo editada en la actualidad. Su nacimiento se vinculó con un grupo de intelectuales católicos interesados en expresar su visión sobre diferentes aspectos sociales, culturales, políticos y, religiosos de la época.

Marcelo Borrelli³ caracteriza la trayectoria de la Revista *Criterio* en distintos periodos. En sus primeros años la revista estuvo ligada a la figura de Atilio Dell' Oro Maini y tuvo una impronta nacionalista. En 1932 y hasta su muerte en 1957 se haría cargo de su dirección Monseñor Gustavo Franceschi, ligado primero al nacionalismo antiliberal y al falangismo español, para luego acercarse hacia la democracia cristiana. Franceschi transformará a *Criterio* en una revista de mayormente eclesial, muy ligada a la vida de la institución aunque sus posiciones no necesariamente coincidían con las más altas jerarquías de la Iglesia. Durante estos años colaborarán para la revista personalidades del mundo cultural e intelectual argentino, imprimiéndole a *Criterio* un aura letrada con la que quedará identificada. Según continua describiendo Borrelli⁴, durante los años que nos ocupan será director el presbítero Jorge Mejía, a quien caracteriza como un teólogo relacionado con los círculos europeos que por esa época promulgaban una reformulación en la relación de la Iglesia con el mundo moderno. Este dato no es menor, ya que en la década del '60 *Criterio* será uno de los órganos que promoverá desde sus páginas las reformas postuladas por el Concilio Vaticano II. Situación que le valió a Mejía la admonición de las jerarquías eclesiásticas, debido a la cerrada posición de éstas hacia cualquier tipo de reforma en la

³ Borrelli, Marcelo H. (2005) "Prensa católica y dictadura militar: la revista *Criterio* frente al golpe de Estado de 1976". Revista *Question*, nº 7. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, septiembre-diciembre 2005.

⁴ Borrelli, M., Op. Cit.

estructura de la Iglesia argentina⁵. Y que también contribuyó a que *Criterio* fuera rotulada como “progresista” o “izquierdista” desde los sectores más integristas del pensamiento nacionalista. Según el autor, en esta etapa se observa una gran preocupación por la política nacional en las editoriales⁶, las cuales se repartieron entre el director Mejía, que se encargó de la temática religiosa, y Carlos Floria que hará lo propio con los editoriales políticos. Desde aquí la revista mantuvo una mirada crítica hacia los manejos del poder de turno, como por ejemplo al señalar el autoritarismo de los militares que condujeron la Revolución Argentina (1966-1973), y prefirió opinar desde la cautela y llamando a la moderación frente a hechos como el Cordobazo o las feroces disputas que horadaban el movimiento peronista en los primeros años de la década del '70⁷. De todos modos Borrelli considera que más allá de las divisiones en períodos que nos ayudan a comprender parcialmente la historia de *Criterio*, podemos concluir que a lo largo de su historia se desarrolló como una revista de católicos que reflexionó sobre diferentes aspectos de la realidad argentina sin transformarse en un periódico meramente confesional. Y además sostuvo opiniones independientes a la propia visión de la jerarquía católica, lo que le implicó mantener una relación por momentos ríspida con la curia. En este sentido, Mariana Heredia⁸ llama la atención sobre como el director de *Criterio* era acusado en un libro de fuerte contenido fascista, *La Iglesia Clandestina*, de ser miembro de un “verdadero aparato clandestino del progresismo promarxista”⁹. Sin embargo, la autora observa que frente a la polémica entre el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y la jerarquía eclesiástica, la revista había intentando ocupar una posición mediadora. Asimismo, en relación con la problemática de la violencia,

⁵ Di Stefano, R. y Zanatta, L., *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori, 2000. Citado por Borrelli, M. Op. Cit.

⁶ Montserrat, M., “El pensamiento de Gustavo J. Franceschi y la revista *Criterio* en la cultura política de la Argentina contemporánea (1928-1978)” (escrito en colaboración con Carlos A. Floria), en Montserrat, M. *Usos de la memoria. Razón, ideología e imaginación históricas*. Buenos Aires: Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1996. Citado en Borrelli, M. Op. Cit.

⁷ Heredia, M., “Política y liberalismo conservador a través de las editoriales de la prensa tradicional en los años '70 y '90”, en Levy, B. (Comp.) *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO, 2002. Citado en Borrelli, Op. Cit.

⁸ Heredia, Mariana (2000) *La construcción de la amenaza, Argentina 1969-1976. Crispación de los conflictos y pensamiento liberal de derecha*, Informe final-Beca de Iniciación (1998-2000), Director: Dr. Alfredo Pucciarelli, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani.

⁹ Sacheri, Carlos A.: *La Iglesia Clandestina*, Buenos Aires, Ediciones Cruzamante, 1970, pp. 67. Citado en Heredia, M., Op. Cit.

Criterio se posicionaba rechazando al uso de la violencia tanto en apoyo al orden establecido como en defensa de las injusticias encubiertas.

Ya adentrándonos en las temáticas referidas al género, Ana María T. Rodríguez¹⁰, quien analiza la revista entre los años 1940-1955, considera, retomando la perspectiva de Omar Acha¹¹, que era una revista capaz de enfrentar desde la doctrina católica sancionada por Roma, todas las agresiones contra prácticas políticas, estéticas y sociales, que afectaran su visión del mundo. Por ello sus dos tareas complementarias fueron, durante los años que analiza, por una parte, defender las situaciones que consideraba en peligro, como sucedía con el orden social, la familia, el Estado, el matrimonio, la religión, el hogar; y, por otra parte, Criterio se presentaba como bastión intelectual contra las ideologías disolutorias como el liberalismo y el comunismo. Entonces, la autora se dedica a analizar los vínculos entre el discurso estatal y el discurso de la Iglesia Católica en relación con los debates generados en torno de la Ley N° 12.331 de 1936 sobre el establecimiento del certificado prenupcial y el ejercicio de la prostitución. Es así a partir de este análisis que da cuenta de cómo el cuerpo de la mujer y sus funciones en la sociedad conformaron uno de los variados ámbitos que le permite evidenciar la compleja relación entre el Estado peronista y la Iglesia Católica en la Argentina de mediados de siglo e indagar las disputas generadas en torno a la imposición de una visión de género de la política sexual.

CRISTIANISMO Y REVOLUCIÓN

Aquí nos acercaremos a las características generales de la publicación y daremos cuenta de algunos análisis interpretativos realizados sobre la misma¹². La publicación se edita por primera vez en setiembre de 1966 y distribuye 30 números a lo largo de cinco años. Su

¹⁰ Rodríguez, Ana María (2003) “Cuerpo, familia y género. La Revista Criterio, discurso católico en la Argentina de mediados del Siglo XX” en *Anclajes* VII. 7Pp. 201-240. INSTITUTO DE ANALISIS SEMIOTICO DEL DISCURSO. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.

¹¹ Acha, Omar (2000) “Organicemos la contrarrevolución. Discursos católicos sobre los géneros, la infancia y la reproducción a través de Criterio (1928-1943)” En Omar Acha y otra. *Cuerpo, género e identidades. Estudios de Historia de género en la Argentina*. Buenos Aires. Ediciones del signo, pp. 142-143. Citado en Rodríguez, A.M., Op. Cit.

¹² Para profundizar sobre la misma recomendamos recurrir a: Morello, Gustavo (2003); *Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*. Colección Thesys 1, Editorial Universidad Católica de Córdoba, Córdoba. Lenci, Laura; *Cristianismo y Revolución (1966-1971). Una primera mirada*, en *Cristianismo y Revolución. Edición digital facsimilar completa*, CEDINCI. Gil, Germán, *Cristianismo y Revolución. Una voz del jacobinismo de izquierda de los 60'* en *Cristianismo y Revolución. Edición digital facsimilar completa*, Cedinci.

último ejemplar se edita en setiembre de 1971. La dirige el ex seminarista Juan García Elorrio hasta su muerte, a partir de la cual queda al frente de la publicación su compañera, Casiana Ahumada, quien asume su dirección desde el número 23, de abril de 1970.

Según entiende Germán Gil¹³ *Cristianismo y Revolución* logró construir un *ethos* revolucionario que funde elementos del postconciliarismo de izquierda, de la patrística pregregoriana, y, también, del castrismo, del guevarismo y algunos mitemas de la izquierda peronista, en una clave jacobina radical sin precedentes en la historia de la cultura política en la Argentina.

En su lectura de la colección encuentra dos características que llaman su atención: su radicalismo, en tanto asume la lucha armada como legítima, y su peculiar perspectiva de análisis de la realidad, la cual construye a partir de un enunciador múltiple pero a la vez homogéneo, el cual presenta unanimidad. Si bien se tratan los temas más urticantes de la época (desde Cuba hasta Vietnam, desde el Cordobazo hasta el “Operativo Pindapoy”, desde los Tupamaros hasta el E.R.P., pasando por todas las organizaciones armadas peronistas, desde Camilo Torres hasta el Che, desde la píldora anticonceptiva hasta el celibato sacerdotal) no se presentan polémicas ni debates. La revista se presenta como un espacio *abierto* en el que se vierten un torbellino de voces, que no se conocen entre sí, pero que tienen una visión común de la realidad, un “ethos” común (el cristianismo) y una finalidad común (la revolución). Lo que une, lo que ilumina a esta diversidad de enunciadores es el hecho voluntario de adoptar el punto de vista de los pobres, lo cual hace al autor considerar a esta experiencia como un “Jacobinismo de izquierda”. Otra figura que asume mayor importancia a medida que transcurren los números es la del *guerrillero*, representada en un comienzo por el sacerdote colombiano Camilo Torres.

Por su parte, Laura Lenci¹⁴ coincide en considerar a la revista como una expresión muy clara de “los signos de los tiempos”, en la cual se presentaron las transformaciones que trajo consigo el Concilio Vaticano II dentro de la Iglesia, la experiencia de Camilo Torres, se apoyó la lucha armada, a través de la figura del Che Guevara y la Cuba Revolucionaria. Si bien la mayoría de sus miembros iniciales fueron jóvenes católicos, la revista se dirigió a distintos sectores como: el peronismo, el sindicalismo, los revolucionarios y los

¹³ Gil, G. Op. Cit.

¹⁴ Lenci, L. Op. Cit.

universitarios. La aparición de esta revista produjo un impacto importante en los sectores juveniles radicalizados de la segunda mitad de la década de 1960 y los primeros años de la década siguiente. Muchos de los cuales, al igual que su director y fundador tenían vinculaciones con diversos sectores de la Iglesia. La construcción de la identidad política del grupo se configuro sobre la base de tres figuras –Camilo Torres, Juan Perón y el Che Guevara–.

La revista, que empezó a salir recién instaurada la Revolución Argentina, dejó de salir poco después de anunciado su final a través del Gran Acuerdo Nacional y el llamado a elecciones. Pero en el medio se había producido un proceso intenso de radicalización, ruptura y reconstrucción de algunas tradiciones en la Argentina; se había desencadenado una nueva dinámica en la política que, con el tiempo se mostrará como muy difícil de frenar. En 1971 este grupo de cristianos revolucionarios se fue disgregando al optar por la militancia en distintas organizaciones políticas o armadas.

II. UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. El género como debate teórico y como proceso histórico.

Nos interesa antes que nada plantear algunas cuestiones generales relativas a la perspectiva de género o sobre los estudios de las mujeres. En relación con esto, Joan Scott¹⁵ ubica el interés académico por los estudios de género recién hacia fines del siglo XX, analiza cómo las feministas han comenzado a emplear el “género” como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos. Las primeras en usar este término fueron las feministas norteamericanas que deseaban insistir en la cualidad social de las distinciones basadas en el sexo, rechazando el determinismo biológico, a la vez que resaltando los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad, por los cuales hombres y mujeres son definidos uno en términos del otro. Por otra parte, encuentra que la sustitución del término mujeres por género ha tenido que ver con estrategias políticas de legitimación académica de los estudios sobre mujeres (dado que usar el término mujeres implicaba una posición más política).

¹⁵ Scott, Joan W. (1990) El género: una categoría útil para el análisis histórico en James S. Amelang y Mary Nash (Ed.) Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea, Ediciones Alfons El Magnanim, Estudios Universitarios, España, pp. 24-29.

Finalmente, Scott¹⁶, define al género a través de dos proposiciones: por un lado, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y, por otro, el género constituye una forma primaria de relaciones significantes de poder.

En cuanto elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias de los sexos habría cuatro elementos inter-relacionados: a) símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y, a veces, contradictorias; b) conceptos normativos que limitan y contienen las posibilidades metafóricas de los símbolos y que se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas; c) nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, y d) Identidades subjetivas.

Considera la autora que los historiadores necesitan investigar las formas en que se construyen las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas. En este sentido es entonces que nos proponemos realizar el abordaje de las revistas relevadas, en tanto representaciones de unas determinaciones configuraciones de las figuras de hombre y mujer que se encuentran relacionadas con un tiempo histórico-social a la vez que pertenecen a distintas organizaciones o instituciones sociales.

Por otra parte, en el campo del poder, el género parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar su significación en la tradición occidental, judeo-cristiana e islámica. Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social. Hasta el punto de que esas referencias establecen distribuciones de poder (control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos), el género se implica en la concepción y construcción del propio poder.¹⁷

¹⁶ Scott, J., Op. Cit., pp. 44-48.

¹⁷ No siempre esto se hace explícito. Scott, J. (Op, Cit., pp.53) pone como ejemplo a los reformadores de la clase media que en el siglo XIX describieron a los trabajadores en términos codificados como femeninos (subordinados, débiles, explotados sexualmente como prostitutas), a lo que los dirigentes del trabajo y socialistas replicaron insistiendo en la posición masculina de la clase trabajadora (productores, fuertes, protectores de sus mujeres e hijos). Otras relaciones de poder que son comprensibles en términos de las relaciones entre varón y hembra son las que se dieron entre naciones y colonias.

Como bien señala Josefina Brown¹⁸ históricamente las mujeres han sido consideradas ciudadanas de segunda, su posición como sujetas de derechos ha estado restringida, dado que han sido excluidas del pacto social del que nacieron los regímenes políticos modernos. En virtud de sus capacidades reproductivas las mujeres fueron asociadas a la naturaleza en oposición al mundo de la cultura y la razón, espacio ocupado por los varones. Asimismo, las mujeres fueron tratadas como seres indiferenciados dentro de la especie, carentes de razón y autodeterminación y se las incluyó en el pacto social bajo la figura del tutelaje y protección del padre de familia (o el Estado, o la Religión). Se establecían así dos ámbitos perfectamente diferenciables: un ámbito público, político, productivo ocupado por ciudadanos y trabajadores, y un mundo privado, familiar y reproductivo destinado a las mujeres en tanto madres y cuidadoras de la especie, por otro. A pesar de esto, las mujeres reclamaron durante la primera mitad del siglo XX por la equiparación de los derechos con los varones a la educación, el trabajo y el voto. Para luego, a partir de los sesenta, con el feminismo llamado de la Segunda Ola, ya conscientes de su subordinación incluso dentro de los movimientos políticos en los que participaban, pasan a la acción política autónoma y sus reclamos hacen hincapié en el control del propio cuerpo, la sexualidad y los eventos productivos como espacios antes sujetos y regulados desde lo social.¹⁹

En Argentina, según desarrolla Dora Barrancos²⁰, luego de la caída del peronismo se da un proceso de politización, con la consiguiente polarización de la sociedad, que alcanza también a todos los sectores del catolicismo. Dentro de estos sectores se encuentran altos porcentajes de participación femenina e incluían identidades católicas, algunas de las cuales

¹⁸ Brown, Josefina (2008) Derechos (No) reproductivos y sexuales, religión y política. Notas para pensar la influencia del catolicismo en el debate por los derechos de las mujeres en Argentina, en Zona Franca N° 17, AÑO XVI, pp.47-48.

¹⁹ Para ampliar sobre las distinciones que se produjeron dentro del movimiento feminista en estos años en Estados Unidos consultar Viano, Cristina (2008) Recordando un fragmento en la historia de un movimiento social perdurable: el Feminismo de la Segunda Ola en Estados Unidos, en Zona Franja N° 17, AÑO XVI, pp.17-24. Muchas de las experiencias que se dan en ese marco y bajo las cuales la reflexión política se realiza desde la propia vivencia, retomando el lema “lo personal es político” se reproducen en nuestro país aunque en menor medida según observa Dora Barrancos (2007) Cap.VI Revoluciones silenciosas y utopías estridentes en *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, pp. 230-240. Viano, C. (Op. Cit. pp. 17, 22) menciona que desde 1968 se comenzaron a tomar resoluciones en 20 países para abolir las leyes que prohibían el aborto. En Estados Unidos a principios de 1973 la corte suprema decidió que el Estado solo podía prohibirlos en los últimos tres meses de embarazo, que podía regularlo por causas de salud en los segundos tres meses y que en los primeros tres la mujer y su médico poseían el derecho a decidir.

²⁰ Barrancos, Dora (2007) Cap.VI Revoluciones silenciosas y utopías estridentes en *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, pp. 230-240.

con el correr de los años se inclinarían al marxismo, pero que en la mayoría de los casos adherirían al peronismo. El proceso de polarización llevo a que muchos sectores vieran como única opción la vía armada²¹. A pesar de que una buena proporción de las mujeres activistas que provenían de la clase media eran estudiantes²² o profesionales, las demandas consistían en justicia social y liberación económica en detrimento de los derechos femeninos. Si bien había feministas organizadas en las décadas de 1960 y 1970, los sujetos protagonistas, como también podemos observar en las revistas relevadas, eran otros: los obreros y campesinos explotados en cuyo nombre había que hacer la revolución. Todos los sujetos eran subordinados al pueblo (o a la clase obrera) y las demandas relativas a estos²³. Las mujeres de clase media fueron quienes mayormente adoptaron la anticoncepción mediante fármacos con lo cual lograron incrementar su autonomía²⁴. Sin embargo, en Argentina esta opción si bien era considerada válida para las mujeres militantes no era así para las mujeres de las clases populares. Esto tiene una explicación política, la cual veremos más adelante desarrollada en el análisis que realiza el Padre Hernán Benítez de la Encíclica *Humanae Vitae*. Las organizaciones internacionales dedicadas a la cuestión poblacional afirmaban por esos años la necesidad de limitar los nacimientos debido a la escasez de recursos y a la sobrepoblación que mostraban los denominados países del Tercer Mundo. En contraposición a esto, los gobiernos militares de estos países eran absolutamente favorables al pro natalismo, con lo cual coincidían las corrientes políticas e ideológicas de izquierda. Si el “imperialismo yanqui” quería reducir la población de los países dependientes, para lo cual actuaba de modo directo en países como Brasil, Bolivia y

²¹ Dora Barrancos (2007) Cap.VI Revoluciones silenciosas y utopías estridentes en *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, pp.211-213. En cuanto a la participación de mujeres en las organizaciones armadas, la autora considera que faltan trabajos historiográficos que analicen como se dieron las relaciones de género en un proceso caracterizado por el carácter violento de la voluntad política transformadora, lo que considera como una alteración del estereotipo femenino. Entonces, más allá de la presencia femenina en las organizaciones armadas, esto no significó un reconocimiento paritario por parte de las conducciones. La división de papeles inherentes a los géneros y las expectativas de cada sexo no se modificaron en las organizaciones armadas, aún cuando la experiencia extrema fuera en sí misma una fuente de subversión del modelo relacional de los sexos. Barrancos, D. Op. Cit., pp. 247-249.

²² D. Barrancos (Op. Cit., pp. 221-234) da cuenta de un proceso de feminización de la matrícula inaugurado en la década de 1960 y que excede a nuestro país y más allá de lo cual los cargos de dirección y docencia continuaban siendo ocupados por hombres.

²³ Sin embargo, la autora (Barrancos, D. Op. Cit., pp. 237, 244-246) describe que algunos partidos de izquierda y las formaciones armadas abrieron un espacio propio a la problemática femenina (asistencia a la niñez y a los problemas familiares), aunque este despliegue no se identifico como feminista.

²⁴ D. Barrancos, Op. Cit., pp. 230-231.

Perú²⁵, las mujeres de izquierda apostaron por un discurso pro-natalista. Barrancos, marca entonces una contradicción entre el ejercicio propio que procuraba píldoras u otros métodos para no gestar sin voluntad y ganar autonomía con el predicado del aumento poblacional como un instrumento de la revolución, lo cual era verdad para las pobres y explotadas, pero no para las activistas de las clases medias.

En este sentido, Josefina Brown²⁶ realiza un recorrido en el que caracteriza los actores políticos vinculados, en la segunda mitad del Siglo XX, al debate sobre los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos en Argentina. Destaca entre estos el rol del catolicismo, especialmente a la Jerarquía Católica, para quienes “el núcleo básico y pilar de la sociedad para la posición hegemónica del catolicismo se halla alrededor de la familia y la mujer como base de ese ordenamiento –considerado como natural desde esta perspectiva– pues asume que la mujer es la encargada de la reproducción de la especie y el cuidado de la prole”. La autora considera que la demanda que realizaron las feministas de la segunda ola de “aborto legal, libre y gratuito” en los países centrales en la década de los sesenta-setenta se propuso separar la sexualidad de la procreación haciendo del designio de la maternidad una opción y no un destino para las mujeres. Esta demanda, sin embargo, en nuestro país, llega recién en los noventa ya dentro del discurso de los derechos humanos, la democracia, etc. y no como demanda radical en tiempos de cambios radicales.²⁷

Es, entonces, debido a la importancia que adquiere la lucha por el control de la sexualidad, la decisión sobre el propio cuerpo y los temas de natalidad y control de nacimientos en el periodo relevado, tanto en el ámbito de las discusiones políticas a nivel mundial sobre el tema demográfico y poblacional y de las demandas realizadas desde el feminismo, como por el interés de la Iglesia en mantener su control sobre dichas temáticas, que consideramos pertinente profundizar en este escrito en estos aspectos, sobre todo teniendo en cuenta que las dos revistas que trabajamos están vinculadas al catolicismo y que en estos años se

²⁵ Distribuyendo métodos anticonceptivos y no sólo eso. Ver película de Jorge Sanjinés YAWAR MALLKU (La sangre del cóndor), de 1969, donde se denuncia la esterilización de mujeres campesinas bolivianas por miembros del llamado Cuerpo de Paz.

²⁶ Op. Cit., pp. 47.

²⁷ Brown, J., Op. Cit. pp.48. Coincide con esta idea D. Barrancos (Op. Cit., pp. 233) quien expone que sólo después del retorno democrático, se instalaron en la agenda la reivindicación de los derechos de las mujeres.

produce la publicación de la Encíclica *Humanae Vitae*, la cual pareciera ser un intento por parte de la misma de control de la sexualidad y natalidad de los católicos.

Por otra parte, es interesante observar como en esta parte del mundo, la lucha contra hegemónica pareciera tener intereses contrarios al punto de vista emancipador de la mujer, según el cual ella tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo. Por el contrario, aquí, el cuerpo de la mujer vuelve a ponerse como instrumento al servicio de una causa mayor, la procreación como forma de resistencia antiimperialista. Ciertamente es un debate sumamente interesante y nos hace retomar alguna de las cuestiones planteadas previamente en cuanto a la necesidad de analizar en los distintos momentos históricos cuales son las representaciones simbólicas a partir de las cuales se expresan las relaciones hombre-mujer, relaciones de género. Por esto, y teniendo en cuenta que las publicaciones periódicas son espacios en los cuales circulan y se cristalizan algunos sentidos, representaciones o significaciones sociales acerca de las relaciones de género, es que nos proponemos analizar las mismas, para poder acercarnos a estos, poniéndolos en relación con el contexto socio-político del momento.

III. RELEVAMIENTO DE LAS REVISTAS

CRITERIO

En este trabajo hemos relevado artículos que reflejan al tema que estamos abordando en el periodo, la selección supone un recorte temporal desde setiembre de 1966 a setiembre de 1971. Durante este periodo su director fue Jorge Mejía, coincidió con un contexto de renovación de la Iglesia Católica, en que la cuestión social y los debates en torno a la situación política del país y del mundo se constituían en un tema de importancia en los sectores eclesiales, lo cual repercutía en *Criterio*. La Revista durante esta etapa, si bien tiene algunas variaciones, se estructuro con secciones más o menos permanentes como Documentos, Crónicas de la vida de la Iglesia, Actualidad Pastoral, Información, Comentarios, Vida cultural, De nuestros lectores, Libros, Discos, Teatro, Artes Plásticas, Música, Cine y Publicidad.

Al analizar las revistas *Criterio* del periodo seleccionado encontramos 121 números editados (desde 1507 al 1628) en forma quincenal de los cuales los que corresponden a los

meses de diciembre, enero y febrero son dobles, en general. Al observar estos números encontramos diversos aspectos a analizar en relación con las imágenes o representaciones de lo femenino los cuales hemos decidido ordenar en tres ejes:

1. Las imágenes femeninas en las publicidades;
2. La participación y presencia de mujeres en la redacción de artículos o segmentos de la revista y
3. La presencia de temáticas vinculadas a la mujer en la revista.

Si bien marcaremos las cuestiones generales vinculadas a estos aspectos que marcamos como ejes analíticos, nos proponemos focalizar sólo en uno de ellos con más profundidad, a partir del tratamiento de la Encíclica *Humanae Vitae*.

*1. Las imágenes femeninas en las publicidades*²⁸

Aquí observaremos las imágenes publicitarias que incluyen o están dirigidas a mujeres y que, en general, se reiteran a lo largo de los años observados.

Comenzaremos con la publicidad correspondiente a “El Evangelio Criollo”, allí puede observarse la figura de una mujer vestida con falda larga y pañuelo que se encuentra trabajando con un mortero y rodeada de animales de granja (gallinas y patos), se reproduce un fragmento del libro publicitado bajo el título “La anunciación” donde un chasqui le pregunta a María si quería ser la Madre del Dios visible a lo cual María respondió “Hágase su voluntad”. Hay varias cosas para decir aquí. Primero, que se nos presenta la imagen de una mujer dedicada a las tareas habitualmente asignadas a la misma (preparación de la comida y cuidado de animales de granja). Segundo, su vestimenta es tradicionalmente femenina: falda larga y pañuelo que cubre la cabeza. Tercero, en el relato que se anexa es el hombre quien habla y la mujer sólo escucha, dando su respuesta hacia el final, lo que nos estaría mostrando a una mujer en situación de escucha (subordinación) y aceptación (respuesta positiva).

Otra de las publicidades que se reitera corresponde a Gath & Chaves. En la misma se publicitan delantales, guardapolvos y uniformes escolares. Esta publicidad está dirigida a la mujer, sin embargo, se habla de “colegiales” en modo masculino. A lo largo de los años

²⁸ Cabe aclarar que hemos realizado la selección de algunas imágenes para anexar al texto impreso.

relevados encontramos tres versiones de la propaganda una en 1968²⁹, otra en 1969³⁰ y, finalmente, en 1970³¹.

En el anexo correspondiente al año 1968 encontramos una niña y una adolescente caminando (podría ser hacia la escuela) tomadas de la mano, arriba de ellas una leyenda que dice “los colegiales van al nuevo Gath & Chaves”. En el año 1969, se observa un grupo de “colegiales”, más precisamente un niño y una niña, así como un joven y una joven, en ambos casos tomados de la mano. Es interesante hacer notar como en esta imagen, el niño y el joven tienen libros y cuadernos en la mano, mientras que la niña tiene su mano dentro del bolsillo del guardapolvo y la joven lleva una flor en su mano libre. En el año 1970, se vuelven a observar una joven y una niña que van con portafolios y tomadas del brazo. Sobre la imagen hay una leyenda que dice “Las mamás y los colegiales ‘con criterio’ van a Gath & Chaves”.

Otra publicidad que se reitera a lo largo de los años relevados, es la contratapa de GRAFA³², donde aparece una foto de Ana María Campoy que delante de una mueble con uno de sus cajones abiertos, mostrando una serie de sábanas blancas, cómodamente dobladas. La actriz tiene muestra una de estas sábanas y sobre la imagen esta el siguiente dialogo escrito:

- Sra. Campoy, ¿Cómo está usted de sábanas?
- Bien, Grafa. ¿Y usted?

En otra publicidad de Grafa podemos ver una niña pequeña con un camisón largo hasta los tobillos, con una vela en su manos y la cama con las sábanas blancas detrás que dice: “Grafas noches para todos...”³³

También encontramos con reiteración la publicidad de SIAM a lo largo del periodo relevado, habiendo detectado nueve publicidades diferentes de la marca mencionada. Dicha marca corresponde a electrodomésticos siendo heladeras, lavarropas y lustra-aspiradoras algunos de los productos promocionados. Del total de publicidades registradas, encontramos que en sólo una aparece una figura femenina sola³⁴; en otra una figura

²⁹ Anexo 1, Criterio.

³⁰ Anexo 2, Criterio.

³¹ Anexo 3, Criterio.

³² Anexo 4, Criterio.

³³ Anexo 5, Criterio.

³⁴ Anexo 6, Criterio.

masculina sola; en otra una familia (madre, padre, una niña y un niño)³⁵; en la mayoría de las mismas, un total de seis, los protagonistas son los electrodomésticos (lustraspiradora, lavarropas, aire acondicionado y heladera). Aquí nos detendremos sobre las dos en la que aparecen imágenes femeninas.

En la primera, de 1967, hay una mujer con una vestimenta muy moderna, vestido minifalda con botas, el pelo suelto, largo y con flequillo, la misma aparece muy contenta con las manos y las piernas levantadas en forma muy expresiva. La leyenda que acompaña esta imagen refiere a la cantidad de cuotas y los planes a los que hay acceso para comprar alguno de los trescientos productos SIAM.³⁶

En la segunda, de 1971, vemos una familia en la calidez de su hogar, todos con una gran felicidad, arriba de la misma hay una leyenda grande que dice “Afuera hace un frío bárbaro” y abajo hay una serie de indicaciones sobre los beneficios de tener un aire acondicionado SIAM frío-calor. En la imagen observamos al padre sentado en un sillón, frente al mismo el niño, estando la niña “a caballito” del padre y la madre de pie a un costado, mirando hacia el padre.³⁷

Otras publicidades que llamaron nuestra atención fueron las de Air France, la de Renault 4 y la de Plavinil Argentina.

Con respecto a Air France, encontramos dos, la primera de 1966 donde observamos una pareja de recién casados. Allí se ofrece un “Festival a pleno cielo” con música y cine incluidos. En la segunda, de 1967, se nos muestra la imagen de una azafata rubia con una gran sonrisa promocionando los descuentos y servicios para viajar a Francia y toda Europa³⁸. En las publicidades de Renault 4 y Plavinil el protagonista es el auto y aparece la mujer en el lugar del acompañante³⁹.

2. La participación y presencia de mujeres en la redacción de artículos o segmentos de la revista

³⁵ Anexo 7, Criterio.

³⁶ Anexo 6, Criterio.

³⁷ Anexo 7, Criterio.

³⁸ Anexo 8, Criterio.

³⁹ Anexo 9, Criterio.

A lo largo de todos los números relevados de la revista encontramos como sección fija firmada por una mujer, es Silvia Matharan de Potenze (S.M.P.) quien realiza la crítica de teatro y cine, la misma presuponemos sería la mujer de Jaime Potenze, también autor de comentarios en esta sección. Otro espacio donde ocasionalmente encontramos la participación de mujeres es presentado bajo el nombre de Libros se realizan comentarios de publicaciones recientemente editadas.

Otras notas que encontramos escritas por mujeres, también referidas a lo cultural, pero que aparecen entre los artículos centrales de la revista son: “El teatro del absurdo”⁴⁰, “Lo trágico en el teatro tradicional y de vanguardia”⁴¹, “El simbolismo del teatro contemporáneo”⁴² y “Comunicación y violencia en el teatro contemporáneo”⁴³, por Isabel Cárdenas de Becu; “Tendencias del cine actual en Mar del Plata”⁴⁴ y “Un Festival para el cambio: el IV FICED”, por Sylvia Matharan de Potenze.

La última revista del año 1969 editada bajo el tema “Renovación de la Iglesia Argentina”⁴⁵ nos sorprende por la gran cantidad de artículos escritos por autoras, de diez notas centrales, seis son firmados por mujeres. Es interesante tomar nota de esto, dado que si bien hay varios estudios realizados sobre las transformaciones que se dieron en la Iglesia en este periodo y los conflictos que con motivo de las mismas se dieron en diversas diócesis, la mayoría de los estudios analizan estos procesos desde la perspectiva de los sacerdotes o religiosos y religiosas que participaron de los mismos. Sin embargo, y a partir de este número podemos inferir que las mujeres laicas, han tenido una importante participación en dicho proceso transformador dado que del total de artículos mencionados como pertenecientes a mujeres sólo uno fue escrito por dos hermanas franciscanas, según se observa en la revista. Los artículos se titulan: “La formación cristiana de la conciencia”, “Carta a un Obispo argentino”, “Nuestro sacerdote, hoy”, “La inserción del laico en la Iglesia contemporánea”, “El dialogo y el respeto mutuo en la Iglesia” y “El testimonio social de la caridad”.

⁴⁰ Criterio, N° 1549, 13 de junio de 1968, pp. 378-382.

⁴¹ Criterio, N° 1572, 22 de mayo de 1969, pp. 329-332.

⁴² Criterio, N° 1608, 26 de noviembre de 1970, pp. 825-829.

⁴³ Criterio, N° 1626, 26 de agosto de 1971, pp. 537-541.

⁴⁴ Criterio, N° 1593, 9 de abril de 1970, pp. 206-218.

⁴⁵ Criterio, N° 1585-1586, 24 de Diciembre de 1969.

En 1970, encontramos un artículo firmado por Margarita Moyano Llerena⁴⁶ donde cuenta su experiencia de viaje a un monasterio. Delia Gutiérrez, también escribe un texto bajo el título *¿Un futuro para la Acción Católica Argentina?*⁴⁷.

3. *La presencia de temáticas referidas o vinculadas a la mujer en la revista*

En los números del año 1966 encontramos un interesante debate iniciado a partir de un artículo escrito por Enrique Fabbri⁴⁸ bajo el título “El mundo en la mujer”⁴⁹. Este genera una carta de lectores escrita por una mujer⁵⁰ y un nuevo artículo de Fabbri denominado “La mujer en el mundo”⁵¹, publicado en el mismo número. En otro ejemplar, en la sección Actualidad Pastoral, se publica la crónica del IV Encuentro Latinoamericano del Movimiento Familiar Cristiano.⁵²

Ya en 1967, volvemos a encontrar en la sección “De nuestros lectores”⁵³ una carta que refiere al escrito “El mundo en la mujer”. Otros artículos refieren a temas como el control de natalidad⁵⁴ y población⁵⁵, a la situación económica de la familia⁵⁶, así como también, se publican varios textos con reflexiones sobre el Celibato y Sexualidad.⁵⁷ En Informaciones encontramos un texto bajo el título “Muy pronto 40 parroquias brasileñas serán atendidas por religiosas”⁵⁸

⁴⁶ Siete Semanas en Taizé, Criterio, N° 1589-1590, 26 de febrero de 1970, pp. 76-78.

⁴⁷ Criterio, N° 1594, 23 de abril de 1970, pp. 246-251.

⁴⁸ En esos años Decano de la Facultad de Teología de la Compañía de Jesús en San Miguel.

⁴⁹ Criterio, N° 1508, 22 de setiembre de 1966, pp. 686-689.

⁵⁰ Criterio, N° 1512, 24 de noviembre de 1966, pp. 875-876.

⁵¹ Criterio, N° 1512, 24 de noviembre de 1966, pp. 851-855.

⁵² Criterio, N° 1511, 10 de noviembre de 1966, pp. 823-825.

⁵³ Criterio, N° 1515-1516, 19 de enero de 1967, pp.50.

⁵⁴ Comisión Pontificia de Natalidad y Población: Informe sobre el control de nacimientos, Criterio, N° 1527, 13 de julio de 1967, pp. 471-476. Informe sobre el control de nacimientos, Criterio, N° 1528, 27 de julio de 1967, pp. 511-521. Informe sobre el control de nacimientos (III), Criterio, N° 1529, 10 de agosto de 1967, pp. 553-555. Luis Dupré “En torno al control de natalidad”, Criterio, N° 1530, 24 de agosto de 1967, pp.594-595.

⁵⁵ Ezequiel Ander-Egg, “La explosión demográfica”, Criterio, N° 1524, 25 de mayo de 1967, pp. 352-354.

⁵⁶ Episcopado Canadiense “Situación económica de la familia”, Criterio, N° 1533, 12 de Octubre de 1967, pp.728-729.

⁵⁷ Enrique Fabbri, “Celibato y Sexualidad”, Criterio, N° 1519, 9 de marzo de 1967, pp. 152-156. “Celibato y Reino de los cielos”, Criterio, N° 1525, 8 de junio de 1967, pp. 390-394. La encíclica sobre el celibato, Criterio, N° 1528, 27 de julio de 1967, pp. 525-528. Karl Rahner, “El celibato del sacerdote secular”, Criterio, N° 1530, 24 de agosto de 1967, pp. 604-606.

⁵⁸ Op. Cit., pp. 176.

En 1968, es interesante observar la “Encuesta entre estudiantes de la Universidad Católica de Santa Fe”⁵⁹. Durante este mismo año encontramos reflexiones sobre la Encíclica “*Humanae Vitae*”⁶⁰. El N° 1558 del 24 de octubre de este año está dedicado completamente a la publicación de los Documentos Finales de Medellín, bajo el título “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Vaticano II”. En el número siguiente, se presentan análisis del mismo, nos llama la atención un texto firmado por Monseñor Antonio Plaza, en ese entonces Arzobispo de La Plata, bajo el título “La realidad social de América Latina y las conclusiones de Medellín”⁶¹ donde en el punto 4 se vuelve a retomar el tema “Familia y Demografía”. En la misma revista, encontramos notas que refieren a la creación de una pastoral para empleadas domesticas en Chile y a la reestructuración de una orden franciscana femenina.⁶²

En 1969, se reitera la publicación de Declaraciones Episcopales sobre la Encíclica ‘*Humanae Vitae*’⁶³ y también, “Reflexiones morales sobre ‘*Humanae Vitae*’”⁶⁴. Durante este año vuelve a publicarse un artículo de E. Fabbri “La mujer joven: presente y futuro”⁶⁵ y se retoma el tema del celibato.⁶⁶ Otro artículo refiere al nuevo ritual del matrimonio.⁶⁷

En 1970, vuelve a tomarse el tema del celibato y sacerdocio⁶⁸, encontramos artículos centrales dedicados a mujeres o temas relacionados como “María o el agua limpia”⁶⁹, “Las religiosas en la Iglesia de hoy”⁷⁰ y “Santa Teresa, Doctora de la Iglesia”⁷¹. En la sección

⁵⁹ Criterio, N° 1552, 25 de julio de 1968, pp.540-541.

⁶⁰ Jorge Mejía, “La encíclica ‘*Humanae Vitae*’”, Criterio, N° 1554, 22 de agosto de 1968, pp. 608-613. Juan Radrizzani, “¿Cómo leer y aplicar la “*Humanae Vitae*”?”, Op. Cit., pp. 620-622. Documentos Encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI, Op. Cit., pp. 614-620. Declaraciones sobre la encíclica ‘*Humanae Vitae*’, Criterio, N° 1556, 26 de setiembre de 1968, pp. 691-695. Declaraciones episcopales sobre la encíclica ‘*Humanae Vitae*’, Criterio, N° 1561-1562, 24 de Diciembre de 1968, pp. 983-992.

⁶¹ Criterio, N° 1559, 14 de Noviembre de 1968, pp. 834-838.

⁶² Ambas en Criterio, N° 1559, 14 de Noviembre de 1968, pp. 851-852.

⁶³ Criterio, N° 1563-1564, 23 de Enero de 1969, pp. 27-31. Criterio, N° 1565-1566, 27 de febrero de 1969, pp. 84-92. Criterio, N° 1574, 26 de junio de 1969, pp. 416-419.

⁶⁴ Criterio, N° 1573, 12 de junio de 1969, pp. 364-368.

⁶⁵ Criterio, N° 1569, 10 de abril de 1969, pp.206-211.

⁶⁶ “El celibato: estadísticas y encuestas” en el espacio Crónica de la vida de la Iglesia, en Criterio, N° 1579, 11 de setiembre de 1969, pp. 607-610. Jean Galet, “El celibato sacerdotal a la luz del celibato de Cristo” en Criterio, N° 1582, 23 de octubre de 1969, pp. 722-725.

⁶⁷ En la sección Actualidad Pastoral, Criterio, N° 1582, 23 de octubre de 1969, pp. 738-740.

⁶⁸ Jorge Mejía, “Celibato y Sacerdocio”, Criterio, N° 1589-1590, 26 de febrero de 1970.

⁶⁹ Arturo Paoli, Criterio, N° 1591, 12 de marzo de 1970, pp. 132-135.

⁷⁰ Tomas Santidrian, Criterio, N° 1599, 9 de julio de 1970, pp. 452-455.

⁷¹ Jorge Mejía, Criterio, N°, Octubre de 1970, pp. 692-694.

Actualidad Pastoral se aborda la pastoral de novios⁷² y la celebración de matrimonios⁷³. También se publican en la Sección Información noticias como: “Monjas norteamericanas piden participación mayor”⁷⁴, “Como consecuencia del voto de la ley sobre el aborto se creó en Dinamarca un partido Popular Cristiano”⁷⁵ y “El affaire de las novicias indias”⁷⁶. En 1971, encontramos entre los artículos centrales uno bajo el título “La relación hombre-mujer”⁷⁷. En la sección Información, encontramos noticias como: “La pornografía como objeto de consumo”⁷⁸, “El episcopado estadounidense se pronuncio contra la liberalización del aborto”⁷⁹, “Pablo VI entrego el Premio ‘Juan XXIII’ a una religiosa de la India”⁸⁰, “Dos textos episcopales sobre el desbordamiento del erotismo”⁸¹, “Empezó a funcionar en EE. UU. Un Centro de estudios sobre la reproducción humana”⁸², “Aclaración del Consejo de Superiores Mayores Religiosas”⁸³, “Conclusiones sobre el caso de las religiosas indias en las Congregaciones occidentales”⁸⁴, “Los representantes del episcopado filipino se retiran de la Comisión gubernativa para la demografía”⁸⁵, “El erotismo, deformación de la libertad y el amor, según el arzobispo de Montreal”⁸⁶. En la sección Documentos, “La moral pública y la invasión erótico-sexual”⁸⁷, “Nota doctrinal sobre el Aborto”⁸⁸. En Comentarios, encontramos una reflexión sobre “Los restos de Eva Perón”⁸⁹.

Nos centraremos aquí en la discusión de la “Encíclica *Humanae Vitae*. Sobre la regulación de la natalidad”⁹⁰ dado la importancia que, como hemos mencionado anteriormente, ha

⁷² Criterio, N° 1591, 12 de marzo de 1970, pp. 147-149.

⁷³ Criterio, N° 1604, 24 de setiembre de 1970, pp. 664-667.

⁷⁴ Criterio, N° 1594, 23 de abril de 1970, pp. 276.

⁷⁵ Criterio, N° 1598, 25 de junio de 1970, pp. 436.

⁷⁶ Criterio, N° 1605, 8 de Octubre de 1970, pp.712.

⁷⁷ Arturo Paoli, Criterio, N° 1611-1612, 28 de Enero de 1971, pp.11-13.

⁷⁸ Criterio, N° 1611-1612, 28 de Enero de 1971, pp. 44.

⁷⁹ Criterio, N° 1613-1614, 25 de febrero de 1971, pp.90.

⁸⁰ Criterio, N° 1615, 11 de marzo de 1971, pp. 132.

⁸¹ Criterio, N° 1617, 8 de abril de 1971, pp. 211-212.

⁸² Criterio, N° 1619, 13 de mayo de 1971, pp.290.

⁸³ Criterio, N° 1621, 10 de Junio de 1971, pp. 372.

⁸⁴ Criterio, N° 1623, 8 de julio de 1971, pp. 451-452.

⁸⁵ Op. Cit., pp. 452.

⁸⁶ Criterio, N° 1624, 22 de julio de 1971, pp. 492.

⁸⁷ Criterio, N° 1613-1614, 25 de febrero de 1971, pp.79-81.

⁸⁸ Criterio, N°1622, 24 de junio de 1971, pp.398-402.

⁸⁹ Criterio, N° 1628, 23 de setiembre de 1971, pp. 611.

⁹⁰ Criterio, N° 1554, 22 de Agosto de 1968, pp. 614-620.

tenido el rol de la Iglesia Católica a lo largo de nuestra historia como actor social interesado por las políticas sexuales que incluya-excluya el Estado Argentino.⁹¹

Es interesante ver como en esta encíclica se condensan diversidad de discusiones planteadas en números anteriores: control de natalidad, demografía y población mundial, así como también el lugar de la mujer en la sociedad. Esta encíclica es resultado de un proceso iniciado por Juan XXIII en marzo del año 1963 cuando crea la Comisión Pontificia de Natalidad y Población⁹² constituida por especialistas y grupos de esposos para analizar e informar sobre la situación de las relaciones conyugales de la época, y, en especial, lo relacionado con la regulación de la natalidad. Sin embargo, durante el texto de la encíclica se aclara que no se ha tomado el resultado del trabajo de dicha comisión linealmente debido a que esta no se ha manifestado en forma unánime y han “aflorado algunos criterios de soluciones que se separaban de la doctrina moral sobre el matrimonio propuesta por el Magisterio de la Iglesia con constante firmeza”⁹³.

La Encíclica se propone definir algunas cuestiones doctrinales y morales referidas al deber de los esposos de transmitir la vida, para dar respuesta así a las grandes transformaciones que se habían producido en la sociedad durante los años previos en relación a estos temas: temores de los países de no poder sostener a la población mundial en aumento, cambios del puesto de la mujer⁹⁴ en la sociedad e incremento de la organización y dominio del hombre sobre la naturaleza, incluso en temas vinculados con la transmisión de la vida.

Según lo que observamos, la Encíclica mantiene una posición doctrinaria tradicional en relación con el tema del control de natalidad y del uso de métodos artificiales de

⁹¹ Ver Brown Josefina, Op. Cit. y Rodríguez, A. M., Op. Cit. Recientemente, esto ha quedado puesto de relieve también en el conflicto que se desarrollo con ocasión del debate y aprobación de la ley del matrimonio igualitario en el cual la Iglesia se constituyo en uno de los principales protagonistas.

⁹² Los informes de esta comisión son publicados durante 1967 en Criterio N° 1527, 1528 y 1529 citados anteriormente.

⁹³ Criterio, N° 1554, 22 de Agosto de 1968, pp. 615.

⁹⁴ No se explicita a qué se refiere puntualmente con esto y ni se da un detalle de los cambios de roles de la misma. En los documentos del Concilio Vaticano II, se considera a la mujer en distintos momentos a la vez que se usa un vocabulario donde se refiere a hombres y mujeres, en reiteradas ocasiones, no uniformando siempre sus características en la expresión genérica de hombres. En la Constitución *Gaudium et Spes* (Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual) se refiere a la igual dignidad entre hombres y mujeres y a la necesidad de que la mujer pueda elegir libremente esposo y “abrazar el estado de vida que prefiera” o “tener acceso a una educación y a una cultura iguales a las que se conceden al hombre”. Sin embargo, en lo que refiere al matrimonio, considera que el objeto del mismo es la “procreación y a la educación de la prole”. Por otra parte, en el decreto *Sobre el Apostolado de los laicos*, encontramos se expresa que “Como en nuestros tiempos participan las mujeres cada vez más activamente en toda la vida social, es de sumo interés su mayor participación también en los campos del apostolado de la Iglesia”.

esterilización o interrupción del embarazo, rechazando todos los métodos que no se ajusten a los ritmos naturales. Para esto, primero se detiene a definir los conceptos de “amor conyugal” y “paternidad responsable”.

El matrimonio de los bautizados, según se desarrolla, representa como símbolo sacramental la unión de Cristo y la Iglesia, es humano, total, fiel, exclusivo y fecundo, en tanto esta “destinado a prolongarse suscitando nuevas vidas”⁹⁵. Aquí retoma *Gaudium et Spes*⁹⁶ cuando dice “El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de la prole”. Ante las argumentaciones que exponen la necesidad del control artificial de nacimientos para obtener la armonía familiar, así como mejores condiciones de educación de los hijos nacidos, la Iglesia responde que “... sí para espaciar los nacimientos existen serios motivos (...) es lícito tener en cuenta los ritmos naturales inmanentes a las funciones generadoras para usar del matrimonio sólo en los períodos infecundos y así regular la natalidad sin ofender los principios morales que acabamos de recordar”.

Finalmente reflexiona sobre las consecuencias de los métodos de regulación artificial de la natalidad: abriría un camino a la infidelidad conyugal y a la degradación general de la moralidad, podría también temerse que el hombre, habituándose al uso de las prácticas anticonceptivas, acabase por perder el respeto a la mujer, llegando a considerarla como simple instrumento de goce egoísta y no como compañera, respetada y amada. También sería un arma peligrosa en manos de las autoridades públicas. ¿Quién podría reprochar a un gobierno el aplicar a la solución de los problemas de la colectividad lo que hubiera sido reconocido lícito a los cónyuges para la solución de un problema familiar? ¿Quién impediría a los gobernantes favorecer y hasta imponer a sus pueblos, si lo consideran necesario, el método anticonceptivo que ellos juzgaren más eficaz?⁹⁷

Por tanto, concluye, si no se quiere exponer al arbitrio de los hombres la misión de engendrar la vida, se deben reconocer necesariamente límites infranqueables a la posibilidad de dominio del hombre sobre su propio cuerpo y sus funciones; límites que a ningún hombre es lícito quebrantar. Y tales límites serían determinados por el respeto debido a la integridad del organismo humano y de sus funciones, según el "principio de

⁹⁵ Criterio, N° 1554, 22 de Agosto de 1968, pp. 616.

⁹⁶ Constitución aprobada durante la realización del Concilio Vaticano II.

⁹⁷ Encíclica *Humanae Vitae* en Criterio, N° 1554, 22 de Agosto de 1968, pp. 617.

totalidad" ilustrado por Pío XII. (EHV) La tercer parte de la encíclica se desarrolla bajo el titulo "Directivas pastorales", las cuales se centran en los principios doctrinales expuestos previamente y se dirigen a los sacerdotes, los matrimonios, los políticos, los hombres de ciencia y al personal sanitario, entre otros.

En un análisis realizado por Juan Radrizzani⁹⁸ en el mismo número se hace notar que el contexto en el que se lanza la encíclica es de mucha expectativa al respecto y que se esperaba que fuera favorable al uso de métodos anticonceptivos dentro del matrimonio, flexibilizándose la posición tradicional de la Iglesia, pero esto no ocurrió así. El escritor considera que la encíclica refiere no a actos particulares sino al acto humano en general, por lo cual refiere a un ideal a lograr y al cual no se debe renunciar, más allá de situaciones particulares en las cuales se han de tener en cuenta no sólo el objeto, sino los fines personales y las circunstancias particulares. Hacia final del escrito retoma la importancia que debe adquirir para los cristianos, aún los matrimonios, la continencia sexual como modo de consagración a Dios, y aquí instala el ejemplo que deben ser los sacerdotes con su celibato para los laicos.

En números posteriores, durante el año 1968 y 1969, se publican Declaraciones Episcopales sobre la Encíclica "Humanae Vitae" de Bélgica⁹⁹, Alemania¹⁰⁰, Austria¹⁰¹, Francia¹⁰², Canadá¹⁰³, Italia¹⁰⁴, Suiza¹⁰⁵, España¹⁰⁶, Norteamérica¹⁰⁷ y Portugal¹⁰⁸. También se presentaron artículos de Cardenales u Obispos de Francia¹⁰⁹, Westminster¹¹⁰, Irlanda¹¹¹ y

⁹⁸ Juan Radrizzani, "¿Cómo leer y aplicar la Encíclica 'Humanae Vitae'?" en *Criterio*, N° 1554, 22 de Agosto de 1968, pp. 620-622.

⁹⁹ *Criterio*, N° 1556, 26 de setiembre de 1968, pp. 691-692.

¹⁰⁰ *Op. Cit.*, pp. 693.

¹⁰¹ *Criterio*, N° 1561-1562, 24 de Diciembre de 1968, pp. 983-984.

¹⁰² *Op. Cit.*, pp. 985-988.

¹⁰³ *Op. Cit.*, pp. 988-992 y *Criterio*, N° 1574, 26 de junio de 1969, pp. 419.

¹⁰⁴ *Criterio*, N° 1563-1564, 23 de Enero de 1969, pp. 27-29.

¹⁰⁵ *Criterio*, N° 1565-1566, 27 de febrero de 1969, pp. 84-88.

¹⁰⁶ *Op. Cit.*, pp. 89-91.

¹⁰⁷ *Op. Cit.*, pp. 91-93.

¹⁰⁸ *Criterio*, N° 1574, 26 de junio de 1969, pp. 416-419.

¹⁰⁹ *Criterio*, N° 1556, 26 de setiembre de 1968, pp. 694-695.

¹¹⁰ *Op. Cit.*, pp. 694.

¹¹¹ *Criterio*, N° 1561-1562, 24 de Diciembre de 1968, pp. 992.

Oslo¹¹² referidos a la misma. Así como también el artículo “Reflexiones morales sobre ‘*Humanae Vitae*’”¹¹³ a cargo de Giacomo Perico.

En casi todos los casos se menciona la expectativa social con la que era esperada y con que fue recibida esta encíclica. Así también, como la sorpresa que ocasionó el mantenimiento de la posición tradicional de la Iglesia en un tema como el de control de natalidad que venía siendo tan debatido socialmente, dado que en cierta medida se esperaba una flexibilización de la misma. Igualmente, se destaca la valentía de la declaración del Papa, en mantener una posición tan difícil en relación con la opinión pública, y se llama a los cristianos a meditar y reflexionar sobre la misma.

En relación con lo antedicho es que nos interesa mencionar brevemente los antecedentes directos de esta Encíclica, que también son publicados en la revista durante el año 1967 y que refieren a los informes de la Comisión Pontificia de Natalidad y Población: Informe sobre el control de nacimientos. El texto que según se informa debía ser secreto, sólo de conocimiento de los Obispos miembros de la Comisión y del Papa, tomó estado público y fue divulgado en varias revistas católicas, por eso Criterio define su publicación y lo hace dividiéndolo en tres números. Se considera importante su difusión dado que se muestra el estado de la cuestión de la “teología moral sobre la natalidad y el matrimonio”. Se publica primero la opinión y argumentos de la mayoría¹¹⁴ de la comisión, luego los de la minoría¹¹⁵ y finalmente, la respuesta de la mayoría a la minoría¹¹⁶.

Es interesante notar cómo se desarrolla esta discusión. Por un lado, tenemos la opinión de la mayoría es mucho más abierta, se expresa de forma breve y dejando la decisión de los métodos contraceptivos aceptables para la Iglesia abiertos a las situaciones concretas de las personas (posibilidades de acceso a distintos métodos, región del mundo en que se vive, etc.). Si bien se continúa pensando al matrimonio como una “comunidad procreadora y cuidadora de hijos”, aparece la figura de la “paternidad responsable” y la necesidad de regular la concepción de los matrimonios que desean realizar una paternidad responsable en circunstancias actuales. Por esto último, se reflexiona sobre la necesidad de pensar cuales

¹¹² Criterio, N° 1563-1564, 23 de Enero de 1969, pp. 29-31.

¹¹³ Criterio, N° 1573, 12 de junio de 1969, pp. 364-368.

¹¹⁴ Comisión Pontificia de Natalidad y Población: Informe sobre el control de nacimientos, Criterio, N° 1527, 13 de julio de 1967, pp. 471-476.

¹¹⁵ Informe sobre el control de nacimientos, Criterio, N° 1528, 27 de julio de 1967, pp. 511-521.

¹¹⁶ Informe sobre el control de nacimientos (III), Criterio, N° 1529, 10 de agosto de 1967, pp. 553-555.

son los recursos decorosos para regular la concepción, en este sentido considera que es necesario profundizar en la comprensión de la doctrina y si bien consideran que no se puede hacer un juicio general y con anticipación de tiempo para cada caso individual, si hay criterios objetivos para la elección de medios que ayuden a determinar de manera responsable la dimensión de la familia. Menciona el hecho de que el Concilio Vaticano II excluyo como medios de evitar responsablemente la concepción el aborto y la esterilización. Los criterios objetivos aconsejados para la recta elección de los métodos contraceptivos deben tender a mantener y promover los valores esenciales del matrimonio en cuanto comunidad de amor fecundo: deben corresponder a la naturaleza de la persona y de sus actos, mantener un contexto de amor autentico, según la eficacia en grado del derecho o necesidad de evitar una nueva concepción de manera temporal o definitiva; hay que tener en cuenta que todo método para evitar la concepción trae algún elemento negativo que el matrimonio siente más o menos seriamente; también dependen de la región, situación económica y acceso a los distintos métodos en que se encuentra el matrimonio.

“Bajo su conducción¹¹⁷ se debería promover también una acción para elevar auténticamente en cada región a las familias en un contexto de evolución social verdaderamente humano. La promoción del papel de la mujer es de especial importancia”¹¹⁸.

La minoría, por el contrario, realiza una exposición extensa en la cual desarrolla las enseñanzas de la Iglesia hasta ese momento, a la vez que contesta los fundamentos expresados por la mayoría, posicionándose desde un lugar de continuación de la enseñanza ‘tradicional’ de la Iglesia según la cual “la contracepción siempre fue considerada gravemente mala”. Un cambio en las enseñanzas previas de la iglesia traería como consecuencias: el cuestionamiento de la enseñanza moral de la Iglesia en cuestiones sexuales y del valor y dignidad de la autoridad docente de la misma.

Finalmente, encontramos la respuesta de la mayoría a la minoría, la cual se centra en marcar la necesidad de que las enseñanzas oficiales de la Iglesia evolucionen, cuestiona los argumentos fundados en la ley natural, a la vez que amplía el porqué las enseñanzas previas de la Iglesia deben ser analizadas en relación con los distintos contextos y llama la atención sobre los cambios sociales en el matrimonio, en la familia, en la posición de la

¹¹⁷ Refiere aquí a las Conferencias Episcopales.

¹¹⁸ Criterio N° 1527, pp. 476.

mujer, la disminución de la mortalidad infantil, los progresos de las ciencias, así como la transformación del sentido de la sexualidad y de las relaciones conyugales.

CRISTIANISMO Y REVOLUCIÓN

Por las características de la revista que previamente esbozamos (la centralidad del sujeto pueblo, el obrero y la estructura más bien de tipo propagandista que reflexiva o problematizadora de los procesos que se venían dando) son muchas menores aquí las referencias a mujeres, los escritos realizados por mujeres (casi inexistentes), las imágenes femeninas o temáticas vinculadas a tópicos tradicionalmente considerados como ‘femeninos’. Sin embargo, y para guardar una cierta continuidad en el ordenamiento textual que venimos siguiendo y para facilitar la función comparativa, volveremos a realizar una división analítica en el mismo sentido que la realizada en el caso anterior: un primer eje donde mencionaremos las imágenes femeninas relevadas, un segundo eje sobre la presencia de mujeres en escritos o secciones de la revistas y un tercer eje con las temáticas sobre mujeres o referidas a mujeres.

1. Las imágenes femeninas¹¹⁹

Antes que nada, cabe aclarar que en esta revista no hay publicidades por lo cual las imágenes son propias del diseño y el mensaje que desea transmitir la revista. Así pues, es que organizamos las imágenes femeninas en tres grupos: las mujeres y la guerrilla; las mujeres modelo y las mujeres del pueblo¹²⁰.

Mujeres y guerra

La primera imagen femenina que encontramos en la revista es una tapa donde hay una foto de una mujer vietnamita con dos niños en una trinchera de guerra, sobre la foto, donde también podemos observar varios soldados pertrechados, hay una leyenda que dice “La

¹¹⁹ Al igual que con la revista anterior, hemos realizado la selección de algunas imágenes para anexas al texto impreso.

¹²⁰ Sólo nos queda una imagen sin poder ubicar en este ordenamiento: En el N° 26 de la revista en una nota con el título “Dependencia cultural y cultura militante” se puede observar la foto de Marta Minujin junto a la de Eliseo Verón.

derrota del imperialismo”¹²¹. En este mismo número, ya dentro de la revista volvemos a encontrar la imagen de una mujer vietnamita con un bebe en brazos¹²².

En el número 8, encontramos una foto de Camilo Torres, rodeado de varios niños, niñas y mujeres bajo la nota se puede leer “Camilo Torres con campesinos colombianos”. También podemos ver la foto de la madre de Camilo con Mons. Gúzman en el marco de una entrevista que se le realiza a Monseñor Guzmán con ocasión de su regreso a Colombia de un viaje a Cuba y Uruguay donde se había realizado el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Camilo Torres.

En el número 9 de la revista aparece la imagen de una niña boliviana sosteniendo a un niño y acompañada de otro niño, la misma ilustra un manifiesto del ELN de Bolivia, bajo el título “Inti Peredo: Volveremos a las Montañas”.

En el N° 11 puede verse una foto de Jorge Masetti, fundador de Prensa Latina y muerto en 1964, con su hijo y su hija, a cual ilustra una nota titulada “Los guerrilleros de Salta. El desprecio a los que lloran”¹²³.

En el N° 27, encontramos un dibujo de una combatiente con un arma colgada y un bebe sobre el pecho¹²⁴, la cual esta como culminación de una “Cronología de la Violencia” donde se da cuenta de las acciones armadas llevadas adelante por FAP-FAR-FAL-ERP y Montoneros durante todo el año 1970. Más adelante encontramos como parte de la entrevista realizada a Urbano de Tupamaros, el dibujo del rostro a la manera de un identikit de una mujer llamada Violeta Setelich de Sendic.

Mujeres modelo

En el N° 18, se presenta una página con un texto de Raimundo Ongaro con una foto de Eva Perón en la sección titulada Aniversarios, bajo la cual se leía la frase “Yo sé que cuando ellos me critican a mí, lo que en el fondo les duele es la Revolución”¹²⁵.

En la tapa del N° 30, el último número editado de la revista, el cual fue secuestrado por la dictadura gobernante, encontramos la imagen de Eva Perón acompañada de la leyenda “El peronismo será revolucionario o no será”¹²⁶. Más adelante vuelve a observarse la imagen

¹²¹ Cristianismo y Revolución, N° 6-7, Tapa. Anexo 1 CyR.

¹²² Op. Cit., pp. 56. Anexo 2 CyR

¹²³ Cristianismo y Revolución, N° 11, Noviembre de 1968, pp. 9. Anexo 3 CyR.

¹²⁴ Cristianismo y Revolución, N° 27, Enero- Febrero de 1971, pp. 26. Anexo 4 CyR.

¹²⁵ Cristianismo y Revolución, N° 18, Primera Quincena de Julio de 1969, pp. 9. Anexo 5 CyR.

¹²⁶ Cristianismo y Revolución, N° 30, Setiembre de 1971. Anexo 6 CyR.

de Eva Perón¹²⁷ ilustrando el Documento ‘Nuestra Opción por el peronismo’ redactado por el Padre Orlando Concatti del Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo de Mendoza, sobre la foto de Eva se encuentra escrita la leyenda “Sus esfuerzos estuvieron dirigidos a impulsar la organización combativa y las vanguardias de lucha dentro del movimiento”.

Mujeres del pueblo que sufre y resiste

En el N° 28, en un “Reportaje al Ministro de Economía de Cuba” podemos observar varias fotos de mujeres, en una enseñando, en otra trabajando en maquinas rurales¹²⁸.

En el N° 29 encontramos reiteradas fotografías donde aparecen figuras femeninas. Una de ellas muestra mujeres en una manifestación con una bandera que expresaba “La violencia en mano de los trabajadores no es violencia es justicia”¹²⁹, debajo de la fotografía encontramos la leyenda “Un pueblo con la tradición de lucha del pueblo argentino respondió a las guerrillas urbanas con el apoyo y simpatía que se manifiesta en la actualidad”. Otras fotos muestran mujeres en una villa de emergencia¹³⁰, la primera de ellas está insertas en una nota que se titula “Arquitecto Soto: por la construcción de una nueva sociedad” y bajo la misma se presenta escrita la leyenda “Cuando el tiempo nuevo llegue podremos ser verdaderamente arquitectos”. La otra está en una nota dedicada a temas económicos bajo el nombre “Un programa socialista: la única salida real para la clase trabajadora”, escrita por Gerardo Duejo, debajo de la foto se encuentra la leyenda “Hacinamiento, subalimentación...”. Esta foto esta contrapuesta a una obra, aparentemente de infraestructura, bajo la cual se escribe la leyenda “y modernización”.

También en el último número de la revista, se reiteran imágenes de mujeres en marchas, bajo la leyenda ‘El ejército ha sido convertido en bastión anti pueblo’ encontramos la foto de dos mujeres y dos niños detenidos dentro de un camión del ejército y custodiados por un soldado armado.

A lo largo del recorrido por las imágenes de la revista encontramos distintas imágenes de mujeres, igualmente siempre, todas están asociadas de hecho o simbólicamente a una imagen masculina. Se pueden observar en las imágenes como las mujeres están siempre ligadas, principalmente a la imagen de madre y en un segundo termino de esposas. En

¹²⁷ Cristianismo y Revolución, N° 30, Setiembre de 1971, Op. Cit., pp. 29. Anexo 7 CyR.

¹²⁸ Cristianismo y Revolución, N° 28, Abril de 1971, pp. 31 y 35. Anexo 8 CyR.

¹²⁹ Cristianismo y Revolución, N° 29, Junio de 1971, pp. 18 y 46. Anexo 9 CyR.

¹³⁰ Op. Cit., pp. 20 y 27. Anexo 10 CyR.

primer lugar, observamos a Eva, ligada directamente a la imagen del General Juan D. Perón en tanto su esposa, es imagen de una mujer luchadora, ejemplo a seguir, y que permite asociar al peronismo a una concepción revolucionaria. Luego, aparece la madre de Camilo Torres, que su presencia es un símbolo por ser la madre de Camilo, sacerdote y guerrillero revolucionario que fue muerto por el ejército colombiano y quien había sido inspiración de la revista y de muchos cristianos para adherirse al proyecto revolucionario. Luego, están las mujeres anónimas, mayormente realizando tareas de cuidado de niños, siendo reprimidas por el ejército ya sea estadounidense o argentino, en situaciones de pobreza, resistiendo injusticias, trabajando para la revolución, o empuñando las armas, pero incluso en estas situaciones también aparece el rol de madre como unido al de guerrillera.

2. *La participación y presencia de mujeres en la redacción de artículos o segmentos de la revista*

Son pocas las notas redactas por mujeres y también la participación femenina en la revista, por lo menos a los que se hace mención expresamente. La madre de Camilo, Eva, la mujer de un guerrillero, una carta escrita por una guerrillera guatemalteca y una entrevista realizada a un guerrillero Tupamaro por una mujer son las pocas ocasiones donde el enunciador de la revista se dice mujer.

El hecho destacado, es sin lugar a dudas, que, como vimos anteriormente, los últimos ocho números de la revista fueron editados bajo la dirección de Casiana Ahumada, quien había sido mujer de Juan García Elorrio, director y fundador de la revista. Es interesante ver, como más allá de la multiplicidad de tareas que realizaba en relación con la revista, Casiana Ahumada en una entrevista que le realizaron se ubica en un lugar de menor relevancia en relación con la misma.¹³¹ En sus propias palabras, se considera:

“...una ficha de apoyo. No me considero para nada haber sido la impulsora de la revista. Creo que evidentemente fui una persona clave, porque si yo no existo la revista no existe. (...) Las grandes líneas de la revista, y todo eso no. No era yo la que escribía los artículos, ni nada de eso. Yo fui editora responsable cuando hizo falta”

¹³¹ Realizada por Roberto Pittaluga y Gabriel Rot, Ediciones Digitales del CEDINCI.

(...) Yo no me arrepiento, digamos, de haber participado, en la medida que participé, que te digo que es bastante lateral. No me siento para nada una protagonista... ”¹³²

Sin embargo, más adelante y mediante una frase característicamente femenina resalta la importancia que ha tenido la revista para su vida, lo que da cuenta seguramente de la importancia de lo realizado por ella para la revista, dice Casiana:

“Bueno, eso evidentemente causa una satisfacción, por supuesto. No sé, para mí la revista fue como mi primer hijo, por decirlo de alguna manera. Y bueno, además, el hecho de que haya gente que siga consultando esos temas, que se siga interesando, quiere decir que de alguna manera también sigue teniendo una motivación. Me parece maravilloso que la gente todavía se interese. Quiere decir que hay un cierto nivel de adhesión, no sé si concretamente con las posturas, pero por lo menos con la lucha de una generación que intentó, de la manera que sabía y que podía, hacer algo. ”¹³³

En 1966 aparece publicado bajo el título Testimonios un fragmento de un discurso o escrito de Eva Perón, con ocasión de un nuevo aniversario del 17 de Octubre de 1945¹³⁴.

Ya en 1968, una nota bajo el título “La madre de Camilo”¹³⁵ donde se relata su participación en el Encuentro Latinoamericano “Camilo Torres” realizado en Montevideo entre el 15 y 20 de febrero de 1968. Se insiste meses después con la publicación de una carta escrita por la madre de Camilo Torres al Papa Pablo VI bajo el título “Entreguen el cuerpo de mi hijo”¹³⁶ donde le pide al mismo que interceda para que le entreguen el cuerpo de Camilo. En el N° 11 se reproduce una carta de una guerrillera de las FAR de Guatemala, de nombre Michele Firk¹³⁷ quien luego de ser arrestada y antes de ser interrogada por el asesinato del embajador estadounidense en Guatemala se suicida.

En 1969, en el N° 12, podemos observar el testimonio de Olga Loureiro en relación con la muerte de su marido¹³⁸. En el mismo número podemos leer otra nota titulada “La madre de Camilo Torres con Fidel Castro”¹³⁹. Meses después se transcribe una entrevista realizada

¹³² Op. Cit.

¹³³ Op. Cit.

¹³⁴ Cristianismo y Revolución, N° 2-3, Octubre-Noviembre de 1966, pp. 13.

¹³⁵ Cristianismo y Revolución, N° 6-7, Abril de 1968, pp. 39.

¹³⁶ Cristianismo y Revolución, N° 9, Setiembre de 1968, Op. Cit., pp. 49.

¹³⁷ Cristianismo y Revolución, N° 11, Op. Cit., pp. 39.

¹³⁸ Cristianismo y Revolución, N° 12, Marzo de 1969, pp.20. Juan Carlos Loureiro, quien había sido un militante gremial y revolucionario, ver Cristianismo y Revolución, N° 14, Segunda Quincena de Abril de 1969, pp. 9.

¹³⁹ Op. Cit., pp. 26.

por María Esther Giglio¹⁴⁰ bajo el título “Entrevista a un Tupamaro”, la cual fue extraída de la revista Marcha publicada en Montevideo en Mayo de 1969.

3. *La presencia de temáticas referidas o vinculadas a la mujer en la revista*

En 1968 encontramos la primer nota referida a las mujeres específicamente, en el número 9 se puede leer una nota del padre Hernán Benítez sobre la “Encíclica Humanae Vitae”¹⁴¹, es una primera parte de su reflexión y en la misma se anuncia que se publicará la segunda en el número siguiente de la revista, pero esto no sucede así. Nos referiremos a esta nota más adelante dado que refiere a la temática sobre la cual nos proponemos hacer eje en este escrito que es el control de la natalidad.

Luego, en 1969, en el N° 14 de la revista, encontramos que dentro de la nota “Crónicas del Norte Santafesino” hay un segmento bajo el subtítulo “La respuesta de la Sra. de Onganía a las madres del Norte...”¹⁴², dentro de esta misma nota encontramos que entre los relatos de las situaciones de represión que el pueblo estaba sufriendo, el sacerdote Fernández había denunciado el aborto provocado en cuatro mujeres embarazadas. En el N° 16 se observa el nombre de Hilda Molina –Tucumán/1967-, en un página donde se menciona a tres mártires y asesinados por la ‘Revolución Argentina’¹⁴³. En el N° 17 podemos observar la presentación del Centro de Estudios Hilda Guerrero en la ciudad de Córdoba, allí se caracteriza a la misma como:

*“una mártir obrera...muerta a balazos cuando luchaba por su clase, por su patria y por el pan para sus hijos (...) Ella esta mujer simple y solidaria; ella cuya sangre y carne están ya fundidas con la tierra de la patria, nos señalara el arduo camino. Ella será nuestro distintivo y nuestro símbolo”*¹⁴⁴.

En 1970, en el N° 22, es interesante la presencia del artículo “Sociología: Herramienta de conocimiento y lucha” firmado por el Bloque Peronista de Filosofía y Letras, el cual aparece conformado por dos mujeres: Alcira Argumedo, Susana Checa y María Ernestina

¹⁴⁰ Cristianismo y Revolución, N° 17, Primera Quincena de Junio de 1969, pp. 27-29.

¹⁴¹ Benítez Hernán, “Humanae Vitae. Un golpe a la oligarquía y al imperialismo. Primera Parte” en Cristianismo y Revolución, N° 9, Setiembre de 1968, pp. 4-8.

¹⁴² Cristianismo y Revolución, N° 14, Segunda Quincena de Abril de 1969, pp. 22.

¹⁴³ Cristianismo y Revolución, N° 16, Segunda Quincena de Mayo de 1969, pp. 14.

¹⁴⁴ Cristianismo y Revolución, N° 17, Junio de 1969, pp. 4.

Cubilo¹⁴⁵. Esto nos da cuenta de la participación femenina en el ámbito universitario a la vez se expone la situación de las cátedras nacionales lo cual se reiterara en el N° 26.

Ya en el N° 24 bajo el título “Vejaciones a una monja”¹⁴⁶, se publicaba la carta enviada por una religiosa brasileña que había sido detenida y torturada por la policía de San Pablo por ser considerada “terrorista”. En el último número del año, el 26, encontramos en un artículo de Rubén Dri de título “Alienación y liberación” un apartado denominado “Liberación de la mujer”¹⁴⁷.

En este texto Dri reflexiona sobre el lugar postergado que ha ocupado la mujer en la humanidad y de la necesidad de su liberación. Si en la antigüedad la misma ha servido para proporcionar placer, prestigio e hijos, no considerándosela persona, es Cristo quien le concede ese estatuto. Más allá de esto, considera que a lo largo de la historia la mujer ha tenido un puesto importante en las luchas por la liberación, siendo Evita su máxima expresión. Quien representó la mística revolucionaria del pueblo y fundó el partido peronista femenino para que las mujeres empezasen a actuar en política sin copiar a los hombres. Dri opina que la mujer se liberará luchando junto con el hombre por la liberación nacional, no se liberará imitando al hombre, sino siendo y creando desde ella misma. La realización plena de la humanidad exige el concurso activo de hombres y mujeres plenamente liberados. Los valores humanos serán asegurados cuando la mujer comprenda su papel y se atreva a salir de las paredes domésticas, no para exhibirse sino para participar activamente en vida política y social aportando todos los valores de la femineidad que ha sabido crear.

Ya en 1971, la editorial del último número de la revista, el N° 30, se desarrolla bajo el lema “Si Evita viviera sería montonera”¹⁴⁸. Aquí también se retoma el nombre de Eva Perón bajo el título “Dieron su vida por el pueblo”¹⁴⁹ donde se realiza un homenaje a Bruno Cambareri quien había sido muerto en combate, según se escribe en la revista, debido a seguir el mandato dejado por Eva Perón de luchar contra la injusticia del sistema. Y se retoman aquí partes del conocido texto de Eva donde dice “Yo no quiero ni quise nada para mí. Mi gloria

¹⁴⁵ Cristianismo y Revolución, N° 22, Enero de 1970, pp. 6-7.

¹⁴⁶ Cristianismo y Revolución, N° 24, Junio de 1970, pp.45-46.

¹⁴⁷ Cristianismo y Revolución, N° 26, Noviembre-Diciembre de 1970, Op. Cit., pp. 64.

¹⁴⁸ Cristianismo y Revolución, N° 30, Setiembre de 1971.

¹⁴⁹ Cristianismo y Revolución, N° 30, Setiembre de 1971, Op. Cit., pp. 18.

es y será siempre el escudo de Perón y la bandera de mi pueblo, y aunque deje en el camino girones de mi vida, yo sé que ustedes recogerán mi nombre y lo llevarán como bandera a la victoria”. Hacia el final de una sección denominada “Boletín del Tercer Mundo” encontramos la noticia “El ERP libera a cinco compañeras en Córdoba”, a las que caracteriza como “cinco mujeres patriotas, cinco compañeras combatientes”¹⁵⁰.

Nos detendremos aquí, especialmente, en el artículo escrito por el padre Hernán Benítez¹⁵¹ sobre la encíclica Humanae Vitae. Aquí, Benítez destaca el coraje de Paulo VI al proclamar la Encíclica dado que sabía que era un desafío para el mundo entero, enfrentando la posibilidad de un cisma dentro de la iglesia o de la desobediencia masiva, lo que para el autor es lo mismo. Esta prohibición del uso de la píldora fue contraria a lo que esperaban la mayoría de los Obispos, sacerdotes y la totalidad del mundo católico.

Nos interesa aquí marcar dos ejes que desarrolla en la interpretación de la encíclica Benítez y que refieren a la encíclica como un golpe en contra de los católicos oligarcas y del imperialismo norteamericano. Entonces, por una parte, en el primer caso, une el uso de anticonceptivos a lo económico, dado que según se observaría a partir de estadísticas los más holgados en recursos de dinero, salud y vivienda son los que más usan las píldoras y los preservativos. Esto también se confirmaría al observar los índices de natalidad, los cuales muestran que las familias ricas tienen menor natalidad que las pobres. Por esto mismo es que Benítez considera que la encíclica está dirigida contra la hipocresía de quienes van a misa y comulgan los domingos pero utilizan los métodos anticonceptivos la noche anterior. En el segundo caso, se llama la atención sobre el hecho de que el imperialismo norteamericano ha hecho del control de los nacimientos su máquina de guerra para sojuzgar a los pueblos subdesarrollados y a los pobres. En este sentido expresa que: *“El crecimiento explosivo de la población del Tercer Mundo y del sector negro dentro de la población yanqui se alza como amenaza contra la minoría blanca norteamericana dueña del 75% del producto bruto de América, de todo América”*¹⁵².

Entonces, frente a esta amenaza Norteamérica aumenta las partidas de presupuesto para el control de natalidad tanto para su propia población como para Latinoamérica, estimula la

¹⁵⁰ Cristianismo y Revolución, N° 30, Setiembre de 1971, Op. Cit., pp. 64.

¹⁵¹ “Humanae Vitae. Un golpe a la oligarquía y al imperialismo. Primera Parte” en Cristianismo y Revolución, N° 9, Setiembre de 1968, pp. 4-8.

¹⁵² Op. Cit., pp. 7.

fabricación de anticonceptivos y sostiene la propaganda oficial contra la natalidad. Pero todo esto, acarreo internamente resultados contraproducentes, dado que la población negra continúa en aumento a la vez que disminuye progresivamente la natalidad de los blancos. Sin embargo, en el frente latinoamericano parece haber mejores resultados, casi todos los países tienen filiales de “Paternidad Planificada”¹⁵³.

El autor, entonces, encuentra todas estas razones por las cuales la encíclica adquiere un sentido hasta político, pero sin embargo no desconoce que la misma está basada en una interpretación parcial de la ley natural y en contra a lo que pensaban la mayoría de los católicos (teólogos, sacerdotes, obispos y laicos) y no católicos, lo cual quedo incluso plasmado en los informes de la Comisión Pontificia creada para el estudio del tema. Sin embargo, y más allá de todo esto, llama a obedecer lo indicado en la encíclica por el Papa.

CONTRAPUNTO CRITERIO/CRISTIANISMO Y REVOLUCIÓN

Hemos realizado un análisis de contenido de las revistas, tratando de observar cual era el tratamiento que se hacía de la mujer en las mismas, tanto en cuanto a la divulgación de sus voces, sus imágenes, su participación así como a contenidos relacionados a la misma. Aquí nos volveremos a segmentar en esos tres ejes para comparar las mismas.

Es importante tener en cuenta que la construcción de las imágenes femeninas por parte de agentes de socialización como pueden ser las publicaciones analizadas suelen ser diferentes (dado la atribución de distintas características, valores, estigmas y estereotipos a cada sexo) de acuerdo a sus características tanto ideológica-políticas, como el receptor al cual se dirigen y del objetivo de las mismas. Entonces, la elección de estas dos revistas, nos pone ante formas e intenciones en la transmisión del discurso completamente diferentes.

Por un lado, Criterio, que aparece como una revista tradicionalmente ligada al catolicismo, con 40 años de permanencia en su edición y distribución (se había iniciado en 1928) se presenta como una revista de difusión cultural en la cual se transmiten noticias sobre la vida de la Iglesia, estudios de intelectuales sobre diversos temas de interés general, así como también noticias sobre la situación política y social en el mundo y en Argentina. El espectro de opiniones que encontramos allí parece ligado, durante el periodo que trabajamos a lo que

¹⁵³ A partir de 1963 según se expresa el texto el Senado de Estados Unidos oficializo la lucha contra la natalidad y destina millones de dólares al presupuesto de ayuda al extranjero para frenar la natalidad de los latinoamericanos. Op. Cit., pp.7.

podríamos llamar una “centro derecha” con algunos matices. Es interesante ver, como en la revista, se presentan las opiniones recibidas mediante la sección Nuestros Lectores, dándose debates sobre temáticas relacionadas sobre todo con las transformaciones que se estaban produciendo en la Iglesia así como también con las situaciones de conflicto social y reclamo que se vivían. También se han publicado en reiteradas ocasiones cuestionamientos que realizan lectores a artículos publicados por la misma revista, como pudimos ver en el caso del texto del padre Fabbri sobre las mujeres.

Por otra parte, *Cristianismo y Revolución*, es una revista que se edita sólo durante los años relevados (66-71), surge al calor de los procesos sociales que estaban ocurriendo y de la resistencia al gobierno dictatorial y se diluye al tomar cuerpo otro tipo de experiencias más estructuradas y organizadas como pudieron ser las organizaciones armadas, a la vez, que se empieza a configurar mediante el Gran Acuerdo Nacional, una posible vía de salida democrática. Esta revista presenta un discurso más homogéneo, y tiene como objetivo a la vez que difundir y comunicar las tareas que están realizando distintos grupos revolucionarios tanto en Argentina como en América Latina y el mundo; poder dar cuenta de la necesidad ética y política de hacer la revolución, desde un discurso cristiano, lo cual le aporta un sentido místico a dicho emprendimiento.

1. Las imágenes femeninas

En una primera observación podríamos pensar que en ambas revistas encontramos a las imágenes femeninas mayormente ligadas siempre de una u otra manera al estereotipo de la madre o la esposa, asumiendo los roles tradicionalmente asignados a las mujeres. Estos roles se encuentran ligados al ámbito del hogar, de la esfera privada, el cuidado y educación de los niños, las tareas del hogar y de cuidado, salud e higiene.

En este sentido es que encontramos, en *Criterio*: una mujer en su hogar, rodeada de las comodidades del mismo junto a su esposo e hijos¹⁵⁴; una mujer representando a María que se encuentra cocinando y rodeada de los animales de granja posiblemente a su cuidado; una mujer acomodando sabanas en función de ama de casa¹⁵⁵; pareja de recién casados donde la

¹⁵⁴ Anexo 7, *Criterio*.

¹⁵⁵ Anexo 4, *Criterio*.

mujer esta vestida de novia tomada del brazo de su esposo; colegialas camino a la escuela¹⁵⁶; azafata de línea aérea sonriente¹⁵⁷ y finalmente, una mujer como acompañante de auto¹⁵⁸. Sólo encontramos una imagen donde hay una mujer sola, joven, vestida y peinada a la moda, la cual se encuentra saltando de alegría, pero, ¿cuál es el motivo? La variedad de electrodomésticos ofrecidos por SIAM, lo cual la devuelve al ámbito del hogar y las tareas domésticas, vinculadas al cuidado, la higiene y la alimentación.¹⁵⁹

En el mismo sentido, así como definimos roles tradicionales, también podemos definir, siguiendo a Robaina Natalie¹⁶⁰, cualidades o atributos tradicionales, los cuales son constituidos por las cualidades físicas y de personalidad que construyen la identidad del género femenino. La mismas se corresponden y/ o están en relación con los roles tradicionales y podemos identificar entre ellas a las de juventud, belleza, emotividad, dependencia, debilidad, sumisión, delicadeza, subordinación, compasión y objeto sexual. La mayoría de las imágenes de Criterio, consideramos, concuerdan con algunas de estas cualidades y algunas de ellas incluso con más de una.

Si bien, en Cristianismo y Revolución, la mayoría de las imágenes femeninas que aparecen se encuentran ligadas al estereotipo de mujer en calidad de madre o esposa, en roles de cuidado y enseñanza.

Sin embargo, algunas de las imágenes que encontramos por el contexto en que se encuentran ubicadas hace que adquieran otro significado, pudiéndose acercar a lo que Robaina¹⁶¹ llama roles no tradicionales. Los cuales se vinculan a mujeres que realizan funciones relacionadas a la esfera pública, alejadas de las funciones privadas del hogar o generando recursos económicos y realizando trabajo remunerado o en tareas de representación y participación política en gremios, organizaciones y comisiones; así como el desempeño de profesiones no relacionadas a las tareas hogar. En este sentido, se suelen asignar a estas mujeres cualidades o atributos considerados no tradicionales o

¹⁵⁶ Anexo 1, 2 y 3, Criterio.

¹⁵⁷ Anexo 8, Criterio.

¹⁵⁸ Anexo 9, Criterio.

¹⁵⁹ Anexo 6, Criterio.

¹⁶⁰ Robaina, Natalie (2009) "Representaciones sobre el género femenino, estudio de caso en la prensa escrita local", VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, 8 y 9 de setiembre de 2009.

¹⁶¹ Robaina, Op. Cit.

históricamente asignados a los hombres: racionalidad, independencia, fortaleza, inteligencia y actitud activa.

Mujeres, victimas siendo atacadas por el enemigo, cuidadas por hombres resistiendo y siendo niñas o cuidando sus niños: mujer vietnamita con dos niños en una trinchera de guerra¹⁶²; mujer vietnamita con un bebe en brazos¹⁶³; Camilo Torres rodeado de varios niños, niñas y mujeres¹⁶⁴; una niña boliviana sosteniendo a un niño y acompañada de otro niño¹⁶⁵; foto de Jorge Masetti con su hijo y su hija¹⁶⁶; mujeres en una villa de emergencia¹⁶⁷ y dos mujeres y dos niños detenidos dentro de un camión del ejército y custodiados por un soldado armado¹⁶⁸.

Mujeres luchando, participando en política, saliendo a la esfera pública fuera del hogar, realizando tareas asociadas a los hombres: madre de Camilo con Mons. Gúzman¹⁶⁹; Eva Perón¹⁷⁰; una combatiente con un arma colgada y un bebe sobre el pecho¹⁷¹; rostro a la manera de un identikit de una mujer llamada Violeta Setelich de Sendic¹⁷²; mujeres enseñando y trabajando en maquinas rurales en Cuba¹⁷³ y mujeres manifestándose¹⁷⁴.

2. La participación y presencia de mujeres en la redacción de artículos o segmentos de la revista

En relación con la participación directa de las mujeres en el hacer las revistas nos encontramos con que en los dos casos su participación es muy reducida en relación con la masculina. Si bien no hemos indagado en profundidad estos escritos podemos hacer un

¹⁶² Cristianismo y Revolución, N° 6-7, Tapa. Anexo 1 CyR.

¹⁶³ Op. Cit., pp. 56. Anexo 2 CyR

¹⁶⁴ Cristianismo y Revolución, N° 8, Julio de 1968, pp. 16. Anexo 3 CyR.

¹⁶⁵ Cristianismo y Revolución, N° 9, Setiembre de 1968, Op. Cit., pp.18. Anexo 5 CyR.

¹⁶⁶ Cristianismo y Revolución, N° 11, Noviembre de 1968, pp. 9. Anexo 6 CyR.

¹⁶⁷ Op. Cit., pp. 20 y 27. Anexo 14 y 15 CyR.

¹⁶⁸ Cristianismo y Revolución, N° 30, Setiembre de 1971. Anexo 19 CyR.

¹⁶⁹ Op. Cit., pp. 28. Anexo 4 CyR.

¹⁷⁰ Cristianismo y Revolución, N° 18, Primera Quincena de Julio de 1969, pp. 9. Anexo 7 CyR. Cristianismo y Revolución, N° 30, Setiembre de 1971. Anexo 16 CyR. Cristianismo y Revolución, N° 30, Setiembre de 1971, Op. Cit., pp. 29. Anexo 18 CyR.

¹⁷¹ Cristianismo y Revolución, N° 27, Enero- Febrero de 1971, pp. 26. Anexo 9 CyR.

¹⁷² Op. Cit., pp. 32. Anexo 10 CyR.

¹⁷³ Cristianismo y Revolución, N° 28, Abril de 1971, pp. 31 y 35. Anexo 11 y 12 CyR.

¹⁷⁴ Cristianismo y Revolución, N° 29, Junio de 1971, pp. 18 y 46. Anexo 13 CyR. Cristianismo y Revolución, N° 30, Setiembre de 1971, Op. Cit. pp. 7. Anexo 17 CyR.

primer intento por observar qué tipo de mujer es la que se enuncia o dice yo en ambas revistas.

En el caso de *Criterio*, las mujeres tienen un rol destacado en el área cultural: realizando los comentarios sobre teatro, cine (participando de la sección estable y con algunos textos sobre temáticas o eventos específicos) y, en menor medida, de la sección donde se comentan libros recientemente editados. También observamos su participación en la sección *Nuestro Lectores*. En cuanto a las pocas notas que se editan firmadas por mujeres y no referidas a temáticas culturales, las mismas refieren en general al tema de la renovación eclesial y la situación de los laicos, concentrándose en un único número de Diciembre de 1969. Aquí la mujer que dice yo, es una mujer culta, formada tanto intelectualmente como artísticamente, que participa de la vida pública mediante eventos culturales, su participación eclesial o social y su desempeño profesional.

En *Cristianismo y Revolución* también son escasas las voces femeninas, y son siempre mujeres luchando, saliendo a la esfera pública para reclamar o luchar por alguna situación de injusticia, para participar en política o en las organizaciones armadas. Estas mujeres, las que dicen yo, son mujeres luchadoras, revolucionarias: la madre de Camilo, Eva, la mujer de un luchador muerto y una guerrillera guatemalteca.

Entonces, podríamos contraponer aquí dos imágenes femeninas: por una parte, una mujer con un gran capital cultural (en términos de cultura hegemónica), muy formada intelectualmente y reflexiva; por otro, una mujer luchadora, de acción, que ha aprendido a partir de su experiencia de vida personal, ligada a la “cultura popular”.

3. *La presencia de temáticas referidas o vinculadas a la mujer en la revista*

En *Criterio* encontramos múltiples artículos referidos a temáticas tradicionalmente vinculadas a la mujer, y algunos pocos referidos a mujeres. Entre las temáticas referidas a la mujer encontramos: familia, control de natalidad, población, participación de la mujer en la universidad, aborto, relación hombre-mujer, erotismo, celibato y sexualidad, entre otras.

En cuanto a los artículos referidos a mujeres relevamos los publicados en el año 1966 y 1967 por Enrique Fabbri¹⁷⁵ bajo el título “El mundo en la mujer”¹⁷⁶ y “La mujer joven:

¹⁷⁵ En esos años Decano de la Facultad de Teología de la Compañía de Jesús en San Miguel.

¹⁷⁶ *Criterio*, N° 1508, 22 de setiembre de 1966, pp. 686-689.

presente y futuro”¹⁷⁷. El primero de los cuales generó una carta de lectores escrita por una mujer¹⁷⁸. Asimismo, observamos textos que informan sobre la situación de las mujeres religiosas en la institución eclesial, como “Muy pronto 40 parroquias brasileñas serán atendidas por religiosas”¹⁷⁹, “Las religiosas en la Iglesia de hoy”¹⁸⁰, “Monjas norteamericanas piden participación mayor”¹⁸¹, y “El affaire de las novicias indias”¹⁸², entre otros. En cuanto a escritos o noticias sobre personajes femeninos, encontramos los dedicados a María¹⁸³, Santa Teresa¹⁸⁴ y a Eva Perón¹⁸⁵.

Por su parte, en *Criterio*, encontramos entre las temáticas referidas a la mujer: el control de natalidad, en la nota donde el padre Hernán Benítez analiza la “Encíclica *Humanae Vitae*”¹⁸⁶. Sobre la situación de la mujer, se encuentran varias referencias, como: “Crónicas del Norte Santafesino”¹⁸⁷, la muerte de Hilda Molina –Tucumán/1967- asesinada por la ‘Revolución Argentina’¹⁸⁸, “Vejaciones a una monja”¹⁸⁹, “Liberación de la mujer”¹⁹⁰, “Sociología: Herramienta de conocimiento y lucha”¹⁹¹ y “El ERP libera a cinco compañeras en Córdoba”¹⁹². En cuanto a escritos o noticias sobre personajes femeninos encontramos los dedicados a: Hilda Guerrero¹⁹³, la madre de Camilo¹⁹⁴ y Evita¹⁹⁵.

Cada uno de estos aspectos merecería un análisis particular en sí mismo, y como se observa en el desarrollo del texto, nosotros nos hemos extendido en la exposición de la Encíclica *Humanae Vitae*, en ambas revistas para así poder profundizar sus antecedentes y sus repercusiones, en relación con las ideas acerca del rol del matrimonio, la familia, la

¹⁷⁷ *Criterio*, N° 1569, 10 de abril de 1969, pp.206-211.

¹⁷⁸ *Criterio*, N° 1512, 24 de noviembre de 1966, pp. 875-876.

¹⁷⁹ Op. Cit., pp. 176.

¹⁸⁰ Tomas Santidrian, *Criterio*, N° 1599, 9 de julio de 1970, pp. 452-455.

¹⁸¹ *Criterio*, N° 1594, 23 de abril de 1970, pp. 276.

¹⁸² *Criterio*, N° 1605, 8 de Octubre de 1970, pp.712.

¹⁸³ Arturo Paoli, “María o el agua limpia”, *Criterio*, N° 1591, 12 de marzo de 1970, pp. 132-135

¹⁸⁴ Jorge Mejía, “Santa Teresa, Doctora de la Iglesia”, *Criterio*, N°, Octubre de 1970, pp. 692-694.

¹⁸⁵ “Los restos de Eva Perón”, *Criterio*, N° 1628, 23 de setiembre de 1971, pp. 611.

¹⁸⁶ Benítez Hernán, “*Humanae Vitae*. Un golpe a la oligarquía y al imperialismo. Primera Parte” en *Cristianismo y Revolución*, N° 9, Setiembre de 1968, pp. 4-8.

¹⁸⁷ *Cristianismo y Revolución*, N° 14, Segunda Quincena de Abril de 1969, pp. 22.

¹⁸⁸ *Cristianismo y Revolución*, N° 16, Segunda Quincena de Mayo de 1969, pp. 14.

¹⁸⁹ *Cristianismo y Revolución*, N° 24, Junio de 1970, pp.45-46.

¹⁹⁰ Rubén Dri, *Cristianismo y Revolución*, N° 26, Noviembre-Diciembre de 1970, Op. Cit., pp. 64.

¹⁹¹ *Cristianismo y Revolución*, N° 22, Enero de 1970, pp. 6-7.

¹⁹² *Cristianismo y Revolución*, N° 30, Setiembre de 1971, Op. Cit., pp. 64.

¹⁹³ *Cristianismo y Revolución*, N° 17, Junio de 1969, pp. 4.

¹⁹⁴ *Cristianismo y Revolución*, N° 11, Noviembre de 1968.

¹⁹⁵ *Cristianismo y Revolución*, N° 30, Setiembre de 1971.

sexualidad y la utilización o no de métodos anticonceptivos. El detenernos en esta temática nos permitió hacer un contrapunto entre ambas revistas, dado que si bien el tratamiento que se le da a la misma en *Cristianismo y Revolución* es mínimo en comparación con *Criterio*, su sola presencia nos muestra su relevancia por no ser una temática usual en su línea editorial, tal es así que no se llega a publicar la segunda parte del texto anunciada. De igual modo, es importante situar este debate en el proceso y contexto histórico-político que hemos plasmado a partir de las lecturas realizadas en el punto II de este escrito. Entre las cosas que hemos remarcábamos es el rol preponderante que ha tenido la Iglesia Católica a lo largo de la historia como actor social interesado por las políticas sexuales que incluya-excluya el Estado Argentino¹⁹⁶. Por otra parte, esta Encíclica se presenta como culminación de una serie de debates que se venían dando en distintas instituciones mundiales vinculadas a los temas demográficos, lo cual había llevado al Papa Juan XXIII en marzo del año 1963 a crear la Comisión Pontificia de Natalidad y Población, donde participaban especialistas y laicos, para analizar e informar sobre la situación de las relaciones conyugales de la época, y, en especial, lo relacionado con la regulación de la natalidad.

Sin embargo y aunque el clima de época hacia inferir una flexibilización de las normas respecto a la regulación de los nacimientos y el uso de métodos de anticoncepción por parte de la autoridad máxima de la Iglesia, la misma mantiene una posición doctrinaria tradicional en relación con el tema del control de natalidad y del uso de métodos artificiales de esterilización o interrupción del embarazo, rechazando todos los métodos que no se ajusten a los ritmos naturales. Esta decisión fue tomada, más allá que Comisión que trabaja al respecto en su mayoría si bien considera que el fin del matrimonio continua siendo el de la procreación, plantea que en función del ejercicio de una paternidad responsable en los tiempos que corren y por los cambios en los roles de la mujer en el mundo, deben pensarse formas de control de la natalidad, dejando la decisión de los métodos contraceptivos aceptables para la Iglesia abiertos a las situaciones concretas de las personas (posibilidades de acceso a distintos métodos, región del mundo en que se vive, etc.). El Papa, por lo tanto toma la posición de la minoría, posicionándose desde un lugar de continuación de la enseñanza ‘tradicional’ de la Iglesia según la cual “la contracepción siempre fue considerada gravemente mala”.

¹⁹⁶ Ver Brown Josefina, Op. Cit. y Rodríguez, A. M., Op. Cit.

En ambas revistas hay un apoyo y un llamamiento a la obediencia de la Encíclica por parte de los Católicos, a meditar sobre la misma y reflexionar, aunque también hay intentos de flexibilizar sus postulados. Nos interesa aquí llamar la atención sobre la lectura en un sentido más político de la Encíclica, que realiza Benítez en *Cristianismo y Revolución*, considerando que la misma está dirigida como llamado de atención hacia los sectores burgueses y al imperialismo estadounidense. Como vimos al tratar los antecedentes históricos sobre la temática, los sectores que mayoritariamente usaban los métodos anticonceptivos eran los medios y medios altos. Por otra parte, Estados Unidos, a través de los organismos internacionales había implementado planes de promoción de la esterilización y utilización de métodos anticonceptivos en los países del Tercer Mundo, como modo de frenar el aumento de su población. Entonces, más allá de las críticas al modo restringido en que la Encíclica entiende la ley natural considera que la misma es un gesto de valor por parte del Papa y que la misma debe ser obedecida.

Podemos ver a partir del entramado que rodea a la construcción de los debates en torno de la Encíclica y al control de natalidad por esos años, como el cuerpo de la mujer continua estando objetivado o enajenado en función de un interés social mayor. Tanto los sectores hegemónicos, representados aquí, por el imperialismo estadounidense, como por los sectores eclesiales, que, aunque por distintos motivos; unos, por la obediencia; otros, por hacer la revolución, continúan teniendo al cuerpo de la mujer como un objeto para ser utilizado y sobre el cual decir, ajeno a su subjetividad y decisión.

IV. A MODO DE CONCLUSIÓN

Al comenzar el trabajo nos habíamos propuesto como objetivo relevar las revistas *Criterio* y *Cristianismo y Revolución* durante el periodo que va de 9/1966 a 9/1971, focalizando en el tratamiento que realizaban de la mujer para arribar, en clave comparativa, a las imágenes femeninas que se plasmaban en las mismas. En este sentido, es que siempre consideramos fundamental en esta empresa el ubicar éstas representaciones de lo femenino en su contexto histórico-político, a la vez que relacionar las mismas con las posiciones ideológico-políticas de las revistas.

A lo largo del desarrollo de la tarea emprendida, encontramos una variedad de problemáticas sobre las cuales creemos valdría la pena continuar profundizando. Sin

embargo, nos propusimos aquí plasmar la riqueza y posibilidades, que en lo relativo a las temáticas acerca de la mujer presentan las revistas. Para lo cual presentamos la clasificación de las mismas en tres aspectos: imágenes, participaciones y temáticas femeninas.

Si bien realizamos un primer abordaje exploratorio de estos aspectos, la mirada de conjunto es lo que nos permite arribar a la posibilidad comparativa, para intentar pensar como se dan las construcciones de sentido en relación con las figuras, roles y atributos asignados a la mujer. En términos generales podemos decir que la presencia femenina, en ambos casos es menor en relación con la totalidad de la expresión comunicativa, y que en ambos casos remite a los estereotipos de madre y esposa. Sin embargo, y, si bien, no podemos hablar de compartimentos estancos y dicotómicos¹⁹⁷, logramos establecer a partir de una clasificación de rol tradicional y rol no tradicional de la mujer¹⁹⁸, que encontramos a la revista *Criterio* más ligada al rol tradicional al contrario de lo que pasa en *Cristianismo y Revolución*.

Esperamos, con este trabajo, poder contribuir, en cierto modo, a la necesidad sugerida por Scott¹⁹⁹ respecto de analizar las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de éste para enunciar las normas de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia. Será entonces, entiende, que podremos a partir de problematizar las categorías de “hombre” y “mujer” en sus distintos contextos históricos, así como los procesos por los cuales estas van modificándose que podremos rechazar la calidad de fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una deconstrucción genuinas de los términos de la diferencia sexual.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Barrancos, Dora (2007) Cap.VI Revoluciones silenciosas y utopías estridentes en Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Borrelli, Marcelo H. (2005) “Prensa católica y dictadura militar: la revista *Criterio* frente al golpe de Estado de 1976”. Revista *Question*, n° 7. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, septiembre-diciembre 2005.

¹⁹⁷ Dado que ambas categorizaciones se entran en ambas revistas.

¹⁹⁸ Por supuesto siempre provisional y a ser revista, pero que nos posibilita ensayar análisis y lecturas.

¹⁹⁹ Scott, Joan W. (1990), Op. Cit.

- Brown, Josefina (2008) Derechos (No) reproductivos y sexuales, religión y política. Notas para pensar la influencia del catolicismo en el debate por los derechos de las mujeres en Argentina, en *Zona Franca* N° 17, AÑO XVI, pp.46-56.
- Donatello, Luis (2005) “El Catolicismo Liberacionista en la Argentina y sus opciones político-religiosas. De la efervescencia social de los 60’ a las impugnaciones al neoliberalismo en los 90’”, Tesis Doctoral.
(2003) “Religión y política: las redes sociales del catolicismo post - conciliar y los Montoneros, 1966-1976” en **Estudios Sociales (Revista Universitaria semestral)**, NUMERO: 24, Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Primer Semestre de 2003.
(2003) “Ética católica y acción política. Los montoneros: 1966-1976”, Tesis de Maestría.
- Gil, Germán, Cristianismo y Revolución. Una voz del jacobinismo de izquierda de los 60’ en *Cristianismo y Revolución. Edición digital facsilimar completa*, Cedinci.
- Giménez Beliveau, Verónica (2006) Representaciones de los ’70 en el catolicismo: memorias, reinenciones y definiciones identitarias en comunidades católicas en Argentina. *Revista de Investigación*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires/ Prometeo, 2006. vol. 1 n. 1.
(2005) Sociabilidades de los laicos en el catolicismo en Argentina. Un recorrido socio-histórico. *Prismas. Revista de historia intelectual*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2005. vol. 9 p.217—
- Heredia, Mariana (2000) *La construcción de la amenaza, Argentina 1969-1976. Crispación de los conflictos y pensamiento liberal de derecha*, Informe final-Beca de Iniciación (1998-2000), Director: Dr. Alfredo Pucciarelli, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Lanusse, Lucas; “Cristo Revolucionario. La Iglesia Militante”, Vergara Editor, Buenos Aires, 2007.
- Lenci, Laura; Cristianismo y Revolución (1966-1971). Una primera mirada, en *Cristianismo y Revolución. Edición digital facsilimar completa*, Cedinci.
- Löwy, Michael (1991); “Marxismo y cristianismo en América Latina”, en Cuadernos del Sur, Numero 13, Tierra del Fuego.
(1999); “*Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*”, Siglo XXI, México.
- Morello, Gustavo (2003); *Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*. Colección Thesys 1, Editorial Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.
- Pittaluga, Roberto y Rot, Gabriel (2002) Entrevista a Casiana Ahumada, en *Cristianismo y Revolución. Edición digital facsilimar completa*, Cedinci.

- Robaina, Natalie (2009) “Representaciones sobre el género femenino, estudio de caso en la prensa escrita local”, VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, 8 y 9 de setiembre de 2009.

- Rodríguez, Ana María (2003) “Cuerpo, familia y género. La Revista Criterio, discurso católico en la Argentina de mediados del Siglo XX” en *Anclajes* VII. 7Pp. 201-240. INSTITUTO DE ANALISIS SEMIOTICO DEL DISCURSO. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa

- Scott, Joan W. (1990) El género: una categoría útil para el análisis histórico en James S. Amelang y Mary Nash (Ed.) Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea, Ediciones Alfons El Magnanim, Estudios Universitarios, España.

- Touris, Claudia (2007); “*Sociabilidad e Identidad político-religiosa de los grupos católicos tercermundistas en la argentina (1966-1976)*”; Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social, Córdoba.

- Viano, Cristina (2008) Recordando un fragmento en la historia de un movimiento social perdurable: el Feminismo de la Segunda Ola en Estados Unidos, en Zona Franja N° 17, AÑO XVI, pp.17-24.